



FOMENTO DE LA CONCILIACIÓN Y LA IGUALDAD EN LAS FAMILIAS DE GIPUZKOA: ANÁLISIS DE DEBAGOIENA

Ekonomia Aplikatua I

**M^a LUZ DE LA CAL BARREDO
YOLANDA JUBETO RUIZ
MERTXE LARRAÑAGA SARRIEGI
ELENA MARTINEZ TOLA**

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	6
I.- METODOLOGÍA.....	10
II.- CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	12
III.- ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	24
III.1.- COMPATIBILIDAD CON EL CUIDADO DE LOS HIJOS/AS.....	25
III.2. LA CARRERA PROFESIONAL Y LOS HIJOS/AS.....	37
III.3.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.....	48
IV. CONCLUSIONES.....	63

Índice de Gráficos:

GRÁFICO 1: NÚMERO DE HIJOS/AS	12
GRÁFICO 2: EDAD DE LOS NIÑOS/AS MENORES DE 12 AÑOS	13
GRÁFICO 3: EDAD DE LA PERSONA ENTREVISTADA.....	14
GRÁFICO 4: ESTADO CIVIL	15
GRÁFICO 5: TIPO DE FAMILIA.....	16
GRÁFICO 6: SITUACIÓN LABORAL DEL ENCUESTADO/A	17
GRÁFICO 7: TIPO DE JORNADA LABORAL	18
GRÁFICO 8: SECTOR DE ACTIVIDAD	19
GRÁFICO 9: PROFESIÓN	20
GRÁFICO 10: NIVEL DE ESTUDIOS.....	21
GRÁFICO 11: NIVEL DE RENTA FAMILIAR.....	22
GRÁFICO 12: EN CASO DE QUE AMBOS TRABAJEN, ¿QUIÉN GANA MÁS?.....	23
GRÁFICO 13: ¿CÓMO SE ARREGLAN PARA COMPATIBILIZAR EL TRABAJO Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS/AS?.....	25
GRÁFICO 14: SE LAS ARREGLA BIEN POR EDAD.....	26
GRÁFICO 15: CÓMO SE LAS ARREGLAN POR GÉNERO.....	27
GRÁFICO 16: ¿QUIÉN SE ENCARGA/HA ENCARGADO PRINCIPALMENTE DEL CUIDADO DE HIJOS/AS CUANDO TIENEN/HAN TENIDO ENTRE CERO Y DOS AÑOS?	28
GRÁFICO 17: ¿QUIÉN SE ENCARGA/HA ENCARGADO PRINCIPALMENTE DEL CUIDADO DE HIJOS/AS CUANDO SON/HAN SIDO MAYORES DE TRES AÑOS?	29
GRÁFICO 18: SATISFACCIÓN CON RESPECTO AL TIEMPO LIBRE.....	30
GRÁFICO 19: EN EL CASO DE FAMILIAS NUCLEARES, ¿QUIÉN DEDICA MÁS HORAS A LOS NIÑOS/AS?	31
GRÁFICO 20: EN EL CASO DE FAMILIAS NUCLEARES,¿ QUIÉN DEDICA MÁS HORAS A LOS NIÑOS/AS POR EDAD?	32

GRÁFICO 21: EN EL CASO DE FAMILIAS NUCLEARES, ¿QUIÉN SE ENCARGA SOBRE TODO DE CUIDAR CUANDO LOS NIÑOS/AS ESTÁN ENFERMOS?	33
GRÁFICO 22: ¿QUIÉN SE ENCARGA SOBRE TODO DE LOS CUIDADOS A ÚLTIMA HORA DEL DÍA?	34
GRÁFICO 23: ¿ESTÁS SATISFECHO CON EL TIEMPO QUE LE DEDICAS A TUS HIJOS/AS MENORES DE 12 AÑOS?	35
GRÁFICO 24: MOTIVO DE INSATISFACCIÓN	36
GRÁFICO 25: ¿EXISTE O HA EXISTIDO RENUNCIA A TU CARRERA PROFESIONAL POR CUIDAR A LOS HIJOS/AS?.....	37
GRÁFICO 26: ¿EXISTE O HA EXISTIDO RENUNCIA A LA CARRERA PROFESIONAL DE TU PAREJA POR CUIDAR A LOS HIJOS/AS?.....	38
GRÁFICO 27: LA VIDA LABORAL HA INFLUIDO EN EL NÚMERO DE HIJOS/AS.....	39
GRÁFICO 28:LA VIDA LABORAL HA INFLUIDO EN EL NÚMERO DE HIJOS, POR INGRESOS	40
GRÁFICO 29: ¿CUÁNTOS MÁS HUBIERAS TENIDO?.....	41
GRÁFICO 30: GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL REPARTO EN LA PAREJA DE LAS TAREAS DEL CUIDADO	42
GRÁFICO 31: ¿HAS TOMADO ALGUNA DE ESTAS DECISIONES DEBIDO AL CUIDADO DE LOS HIJOS/AS?.....	43
GRÁFICO 32: ¿HA TOMADO TU PAREJA ALGUNA DE ESTAS DECISIONES DEBIDO AL CUIDADO DE LOS HIJOS/AS?	44
GRÁFICO 33: VALORE EL NIVEL DE DIFICULTAD QUE TIENE EN EL TRABAJO	45
GRÁFICO 34: CONSIDERA QUE ACOGERSE A MEDIDAS DE CONCILIACIÓN:	47
GRÁFICO 35: QUIÉN DEBERÍA ASUMIR PRINCIPALMENTE LOS CAMBIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN	48
GRÁFICO 36: ¿QUÉ MEDIDA PREFIERES?	49
GRÁFICO 37: ESTÁS DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS SOBRE HORARIOS	50
GRÁFICO 38: DE ACUERDO O DESACUERDO CON LOS SIGUIENTES MEDIDAS, POR SEXO.....	51
GRÁFICO 39: ESTÁS DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON INTRODUCIR ESTOS CAMBIOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	52
GRÁFICO 40: DE TENER QUE ELEGIR UNA MEDIDA DE LAS ANTERIORES,¿ CUÁL ELEGIRÍAS?	53
GRÁFICO 41: DE TENER QUE ELEGIR UNA MEDIDA DE LAS ANTERIORES, CUÁL ELEGIRÍAS POR TIPO DE FAMILIA	54
GRÁFICO 42: ¿ESTÁS DE ACUERDO O EN DESACUERDO A INTRODUCIR ESTOS CAMBIOS EN LAS EMPRESAS?.....	55
GRÁFICO 43: DE TENER QUE ELEGIR UNA MEDIDA DE LAS ANTERIORES, ¿CUÁL ELEGIRÍAS?	56

GRÁFICO 44: ¿CONOCES LA LABOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN?	57
GRÁFICO 45: ¿ CONOCES LA LABOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN?, RESPUESTAS POR SEXO.....	58
GRÁFICO 46: ¿QUIÉN CREES QUE TRABAJADA MÁS EL TEMA DE LA CONCILIACIÓN?	59
GRÁFICO 47: GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA CONCILIACIÓN..	60
GRÁFICO 48: ESTÁS DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INTRODUZCA ESTAS MEDIDAS	61
GRÁFICO 49: DE TENER QUE ELEGIR UNA MEDIDA DE LAS ANTERIORES,¿ CUÁL ELEGIRÍAS?	62

0. INTRODUCCIÓN

En el marco del estudio de la conciliación y la igualdad en Gipuzkoa resulta fundamental conocer en detalle las posibilidades que existen de actuación desde las administraciones públicas, la situación en la que se encuentran las empresas del territorio y, también, es imprescindible tener un mayor conocimiento de la realidad vivida y percibida por las familias del territorio.

En este contexto, y tras haber llevado a cabo un pormenorizado estudio de la situación de las empresas de los sectores más representativos del tejido productivo guipuzcoano, en esta fase de la investigación se ha procedido a encuestar a un número significativo de familias para poder acceder a un mayor conocimiento de la situación de las familias guipuzcoanas respecto a los temas de la igualdad y la conciliación.

Este estudio se centra en las familias con hijos y/o hijas menores de 12 años, puesto que foco de la investigación se encuentra en identificar las dificultades de conciliación que encuentran las familias con menores a su cargo. Somos conscientes de que las personas somos interdependientes a lo largo de toda la vida, también en la edad adulta. Sin embargo, desde un punto de vista de la sociedad las cuestiones a resolver son principalmente las relacionadas con las edades de inicio y fin de la vida así como la de las personas enfermas o con diversidad funcional. Probablemente el gran reto de futuro de la sociedad guipuzcoana sea el del cuidado de personas mayores, cuestión que ya se está tratando con las ayudas a la dependencia. Por otro lado, para la carrera profesional de las mujeres resulta importante resolver la cuestión del cuidado de hijos/as puesto que estos cuidados se suministran en general en un momento que puede ser crucial para el progreso profesional de las mujeres. Esta es la razón que nos ha llevado a dirigir la encuesta a hogares con menores de 12 años.

Las preguntas de la encuesta se han organizado en torno a tres ejes diferenciados. En primer lugar, se ha procedido a la identificación de las dificultades que encuentran las madres y padres a la hora de conciliar la vida familiar y laboral; en segundo lugar, se analiza la incidencia que tienen los cuidados de los hijos y/o hijas en el desarrollo de la carrera laboral de mujeres y hombres; y, en tercer lugar, se estudia la valoración por parte de las personas encuestadas de las diferentes alternativas y medidas de conciliación que se pueden implementar en el sistema educativo, en el ámbito laboral y desde la administración pública.

Por otro lado, dada la imposibilidad de llevar a cabo una encuesta a nivel de Gipuzkoa, optamos por centrarla en una de sus comarcas y la elegida ha sido Debagoiena (Alto Deba). Debagoiena es una comarca con una importante población (9% de la población total de Gipuzkoa), con núcleos urbanos de diferente dimensión y, también, por una caracterización productiva orientada hacia la industria que se considera relevante teniendo en cuenta la importancia relativa de este sector como elemento diferencial de la economía del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Población total. CAE, Gipuzkoa y Debagoiena, 2016

	Total	Hombres	Mujeres
C.A. de Euskadi	2.171.886	1.055.541	1.116.345
Gipuzkoa	710.699	347.755	362.944
Debagoiena / Alto Deba	62.734	31.238	31.496
Antzuola	2.223	1.117	1.106
Aretxabaleta	6.987	3.516	3.471
Arrasate/Mondragón	21.903	10.809	11.094
Bergara	14.905	7.444	7.461
Elgeta	1.099	562	537
Eskoriatza	4.097	2.084	2.013
Leintz-Gatzaga	245	137	108
Oñati	11.275	5.569	5.706

Fuente: Eustat. Estadística municipal de habitantes

Población mayor de 16 años ocupada por sector económico (abs. y %). 2016

		Total	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
			nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Total	C.A. de Euskadi	895.457	9.967	1,1	172.173	19,2	51.907	5,8	661.410	73,9
	Gipuzkoa	297.418	2.886	1,0	68.616	23,1	16.422	5,5	209.494	70,4
	Debagoiena / Alto Deba	26.228	175	0,7	10.087	38,5	870	3,3	15.096	57,6
Hombres	C.A. de Euskadi	469.929	7.067	1,5	136.168	29,0	45.739	9,7	280.955	59,8
	Gipuzkoa	157.103	1.939	1,2	53.895	34,3	14.579	9,3	86.690	55,2
	Debagoiena / Alto Deba	14.040	113	0,8	7.477	53,3	768	5,5	5.682	40,5
Mujeres	C.A. de Euskadi	425.528	2.900	0,7	36.005	8,5	6.168	1,4	380.455	89,4
	Gipuzkoa	140.315	947	0,7	14.721	10,5	1.843	1,3	122.804	87,5
	Debagoiena / Alto Deba	12.188	62	0,5	2.610	21,4	102	0,8	9.414	77,2

Fuente: EUSTAT. Estadística municipal de población activa

Por otra parte, con el objetivo de complementar esta información, nos pusimos en contacto con los ocho municipios de Debagoiena (imagen 1) para conocer en primera mano la oferta de servicios ofrecidos por los ayuntamientos. Esta fase del estudio no está aún finalizada puesto que nos falta recabar información de algunos de los ayuntamientos.

El documento que se presenta se centra, a excepción del último de los apartados, en la encuesta dirigida a las familias. En el último apartado se tratará la información suministrada por los ayuntamientos de la comarca.

Imagen 1. Comarca de Debagoiena



I.- METODOLOGÍA

Técnica: Encuesta presencial y telefónica con cuestionario estructurado.

Público: Padres/Madres residentes en la Comarca de Alto Deba (Debagoiena) con hijos/as entre los 0 y 12 años.

Muestreo: Aleatorio, con segmentaciones según municipio del entrevistado/a.

- Selección del municipio con criterios de representatividad según tamaños poblacionales.
- Se han fijado cuotas por edad de los niños/as para que la muestra sea representativa de la estructura de la población comprendida entre los citados tramos de edad.

Muestra: 801 encuestas válidas.

Representatividad estadística: Error máximo por muestreo del +/- 3,51% para los totales, bajo los criterios habituales en investigación social (P=Q=50% y un 95,5% de fiabilidad).

- Elaboración de un Pretest a una muestra de 30 personas residentes en los municipios de la comarca.

Fecha de campo: Durante la segunda quincena del mes de Junio y primera de Julio de 2017.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO

BARRIOS	ABS.	%
Antzuola	41	5,1
Aretxabaleta	94	11,7
Arrasate/Mondragón	240	30,0
Bergara	166	20,7
Elgeta	32	4,-
Eskoriatza	55	6,9
Leintz-Gatzaga	21	2,6
Oñati	152	19,-

Se ha distribuido la muestra entre los ocho municipios de la comarca de Debagoiena, con un reparto por afijación mediante un sistema de ajuste proporcional al número de habitantes de cada municipio.

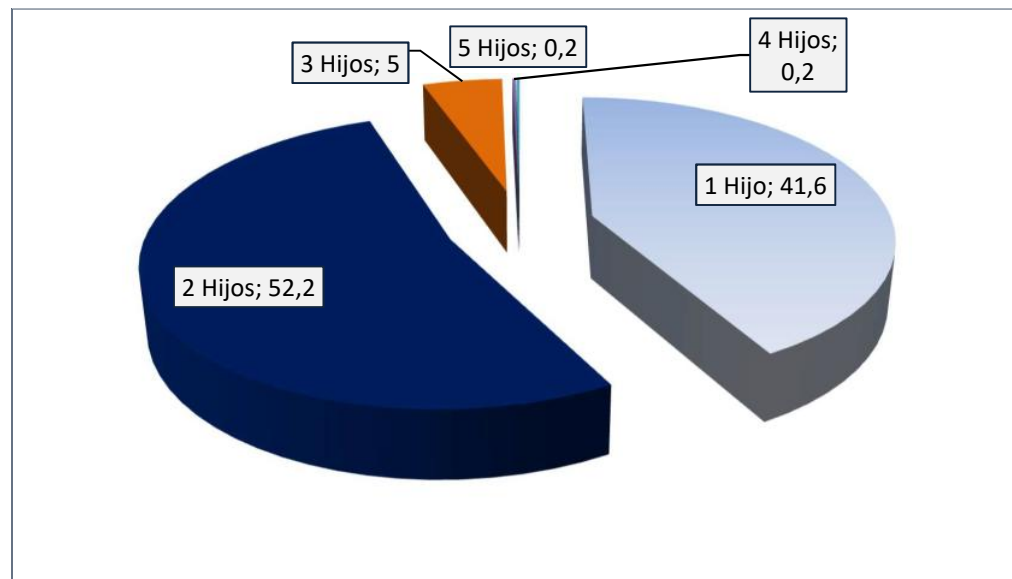
La estructura de la muestra en relación con las variables socio-demográficas de la encuesta se describe a continuación.

II.- CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Del conjunto de progenitores entrevistados en Debagoiena que tenían descendencia comprendida entre de 0-12 años de edad, el 52,2% cuentan con dos hijos/as, mientras casi otro 42% (concretamente el 41,6%) sólo tienen un uno/a.

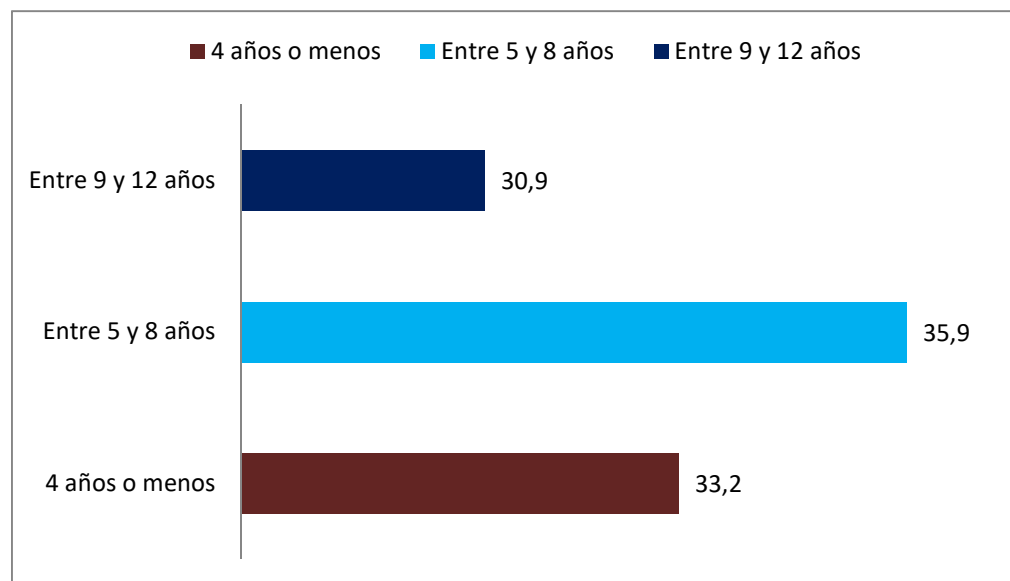
En esta escala demográfica se comprueba que un 5% de las familias entrevistadas tienen 3 hijos/as, y sólo un 0,5% tienen cuatro o más.

Gráfico 1: Número de hijos/as



La media de hijos/as por familia es de 1,65; y si bien todos/as los/as entrevistados/as tienen uno/a dentro de estas edades el peso de este segmento de edad (0-12 años) sobre el conjunto de la población entrevistada es del 90,6%, lo que quiere decir que cerca de un 10% de los hogares tienen además otro hijo/a mayor de 12 años.

Gráfico 2: Edad de los niños/as menores de 12 años



La configuración por tramos de edad de los niños/as menores de 12 años presenta la distribución siguiente: el 33,2% son menores de 4 años, el 35,9% están entre los 5 y 8 años, y una proporción (30,9%) algo inferior tiene entre 9 y 12 años.

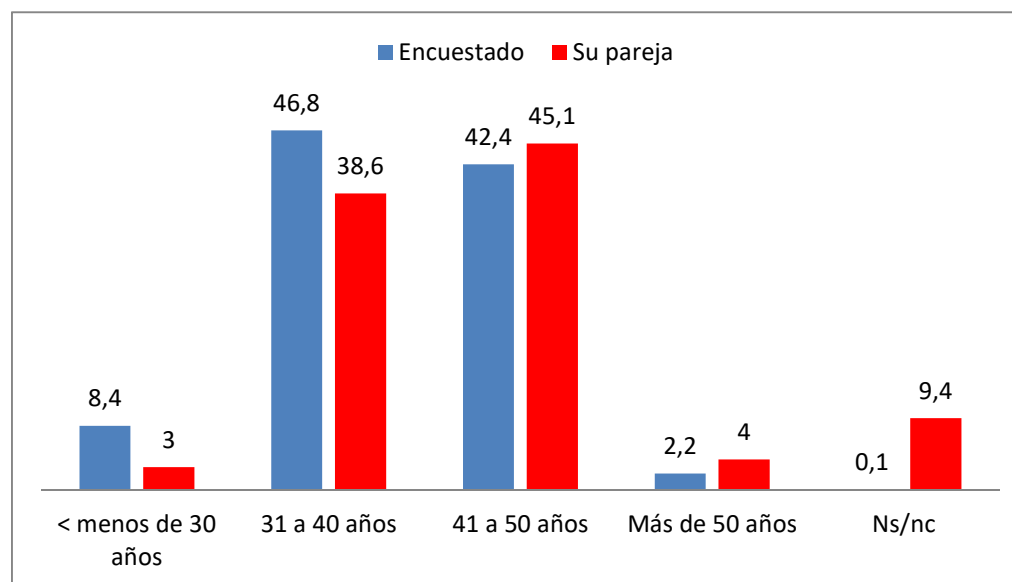
La caracterización por sexo presenta un escenario donde el 47,4% son niñas y el 52,6% niños.

Edad del entrevistado/a

La edad **media de los/as padres/madres o de los tutores legales** era de 41 años en el caso de los padres entrevistados, y de 39 las madres.

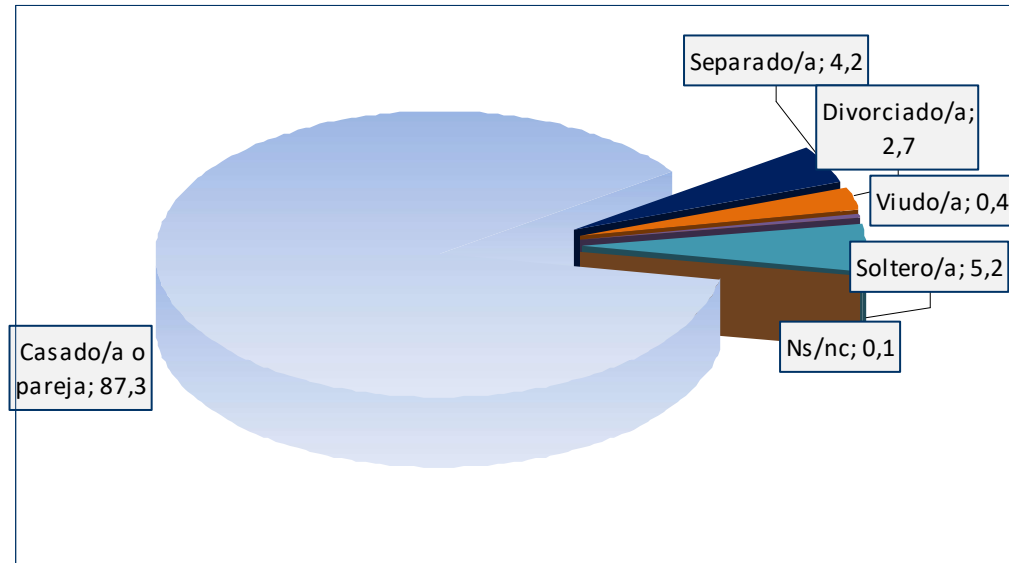
La edad más baja del tutor legal entre las personas entrevistadas ha sido de 20 años en el caso de una madre, luego habría que llegar hasta los 26 años para encontrar otra mujer, mientras que la figura del padre más joven era de 28 años. En el otro extremo de edad, a partir de los 51 años prácticamente solo encontramos hombres, excepto una mujer con 57 años.

Gráfico 3: Edad de la persona entrevistada



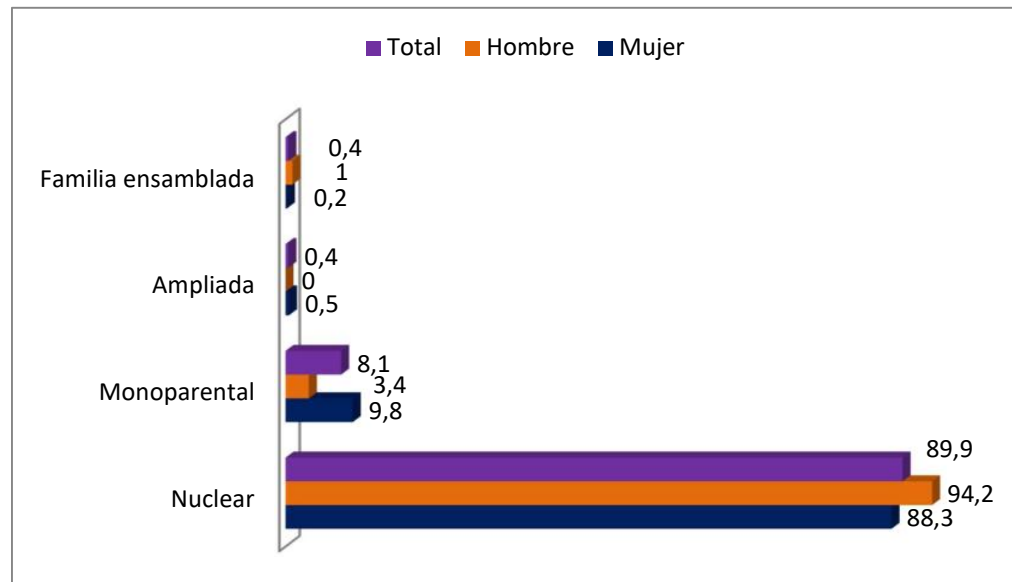
En relación a la edad de la pareja, y teniendo en cuenta que hay una sobrerrepresentación del sexo femenino, la edad media que normalmente se corresponde con la figura del padre es algo más elevada, con un mayor volumen de personas en el tramo 41-50 años.

Gráfico 4: Estado civil



El estado civil del 87,3% de las personas entrevistadas es casada o vive en pareja, con cerca de un 7% de separadas-divorciadas, un 5,2% de solteras y un escaso 0,4% de viudas.

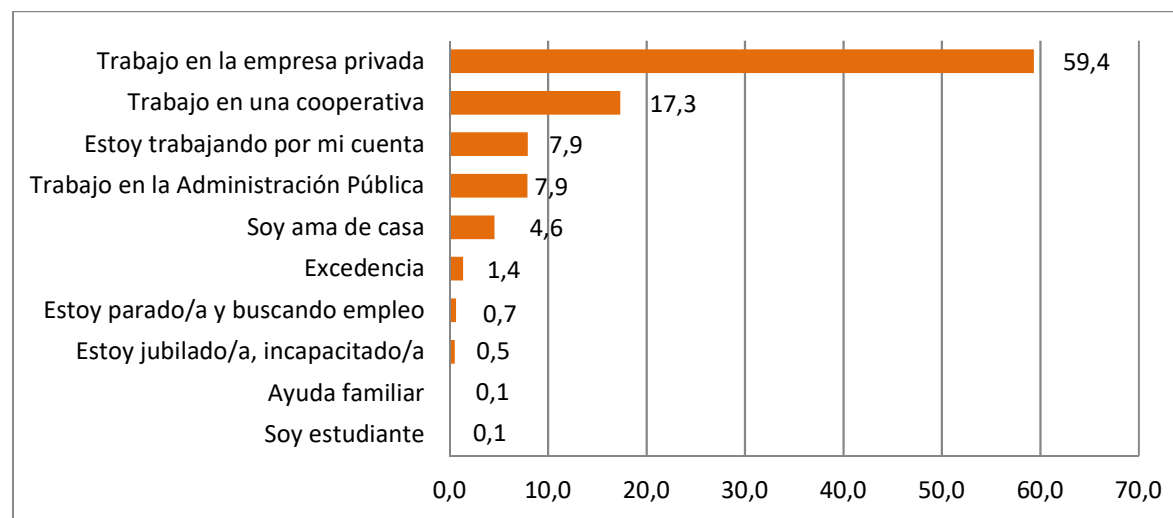
Gráfico 5: Tipo de familia



El **tipo de familia** mayoritaria es la nuclear, formada por padres/madres e hijos/as, prácticamente el 90%, mientras que hay un 9% de familias monoparentales, con una escasa presencia de familias ensambladas o ampliadas, que no llega al 1%.

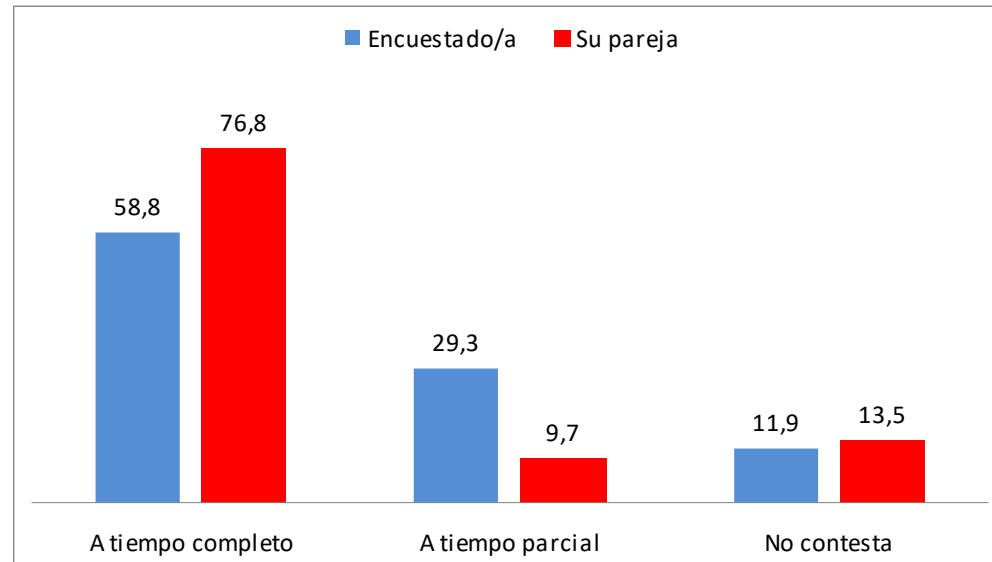
Tomando como **referencia la situación laboral** tanto de las personas entrevistadas como de su pareja, el 92,5% trabaja; bien en la empresa privada (casi el 60%) o en una cooperativa (17,3%), con cerca de un 8% de personas funcionarias y otra proporción parecida de autónomas. La mayor parte del resto de las personas entrevistadas son población inactiva, básicamente relacionada con labores del hogar (4,6%), o en excedencia (1,4%) siendo prácticamente todas ellas mujeres.

Gráfico 6: Situación laboral del encuestado/a



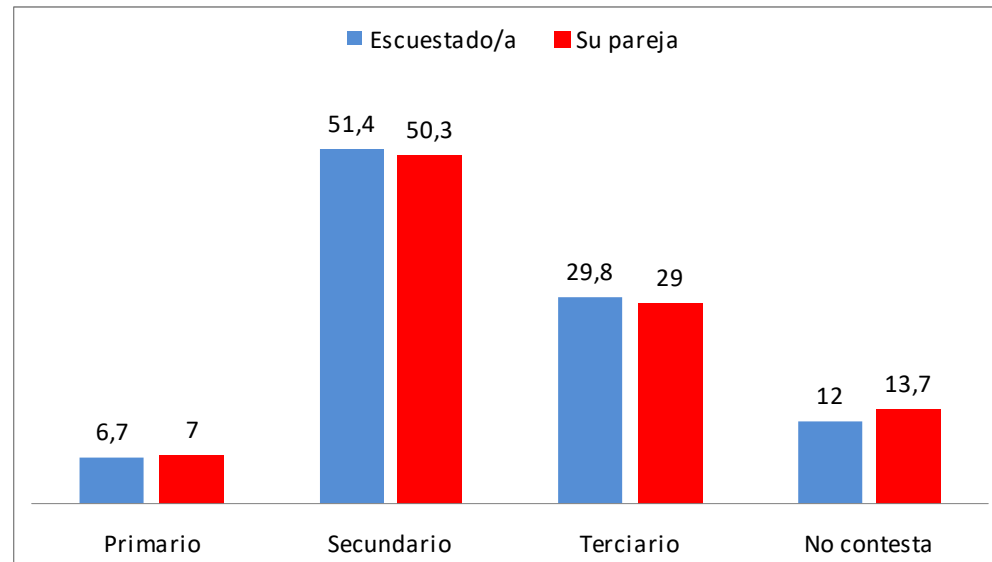
El porcentaje de parados/as entre los/as entrevistados/as es muy escaso, no llega al 1%; no se han encontrado hogares entrevistados con alguna unidad familiar que tenga los dos adultos en paro o inactivos

Gráfico 7: Tipo de jornada laboral



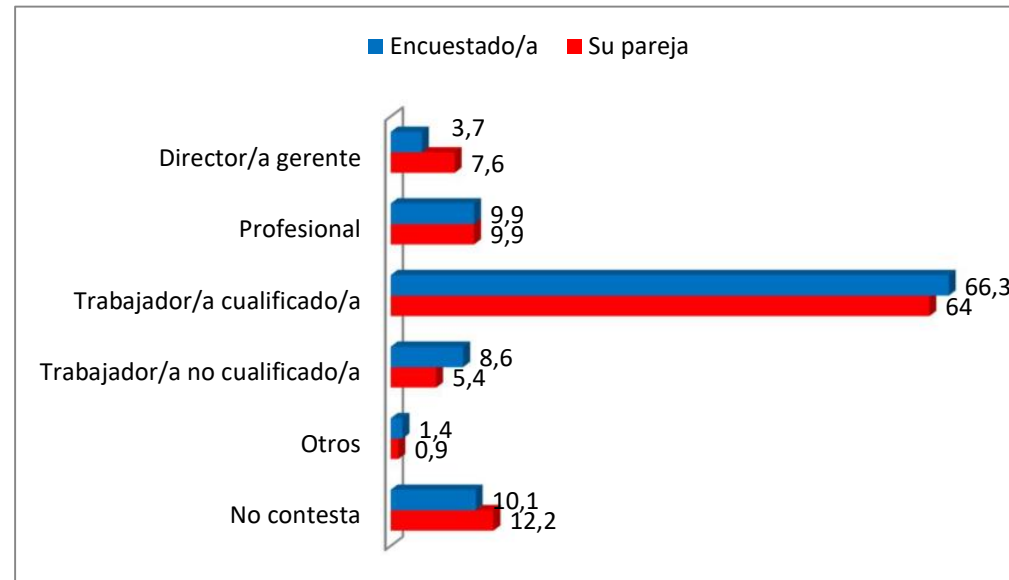
De las personas encuestadas, el 58,8% trabaja a tiempo completo, mientras que la cifra llega al 76,8% si la referencia es la pareja; hay que tener en cuenta que un 8,1% son familias monoparentales, es decir no tienen pareja.

Gráfico 8: Sector de actividad



El sector de actividad principal donde trabajan algo más de la mitad de los entrevistados/as en Debagoiena es el secundario, con un peso importante también de la actividad en el sector terciario.

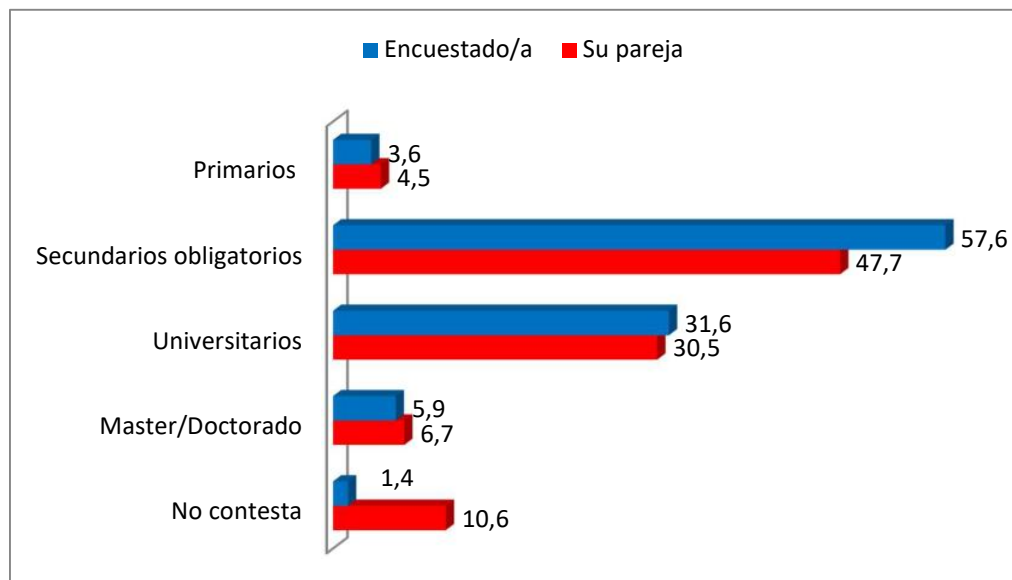
Gráfico 9: Profesión



La profesión principal de los/as residentes en el área de estudio es la de trabajador/a cualificado/a, alrededor de un 65% tienen esa categoría profesional, a bastante distancia aparece la figura del/la profesional (10%).

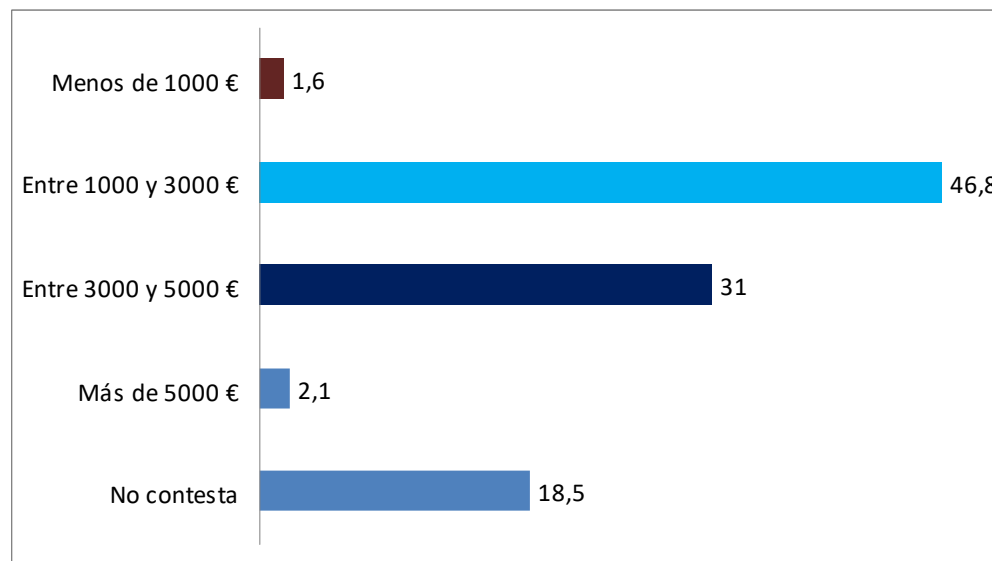
El porcentaje del personal directivo/gerente es casi tan importante como el de personal trabajador no cualificado, es más, en el caso de las parejas de los/as entrevistados/as le supera.

Gráfico 10: Nivel de estudios



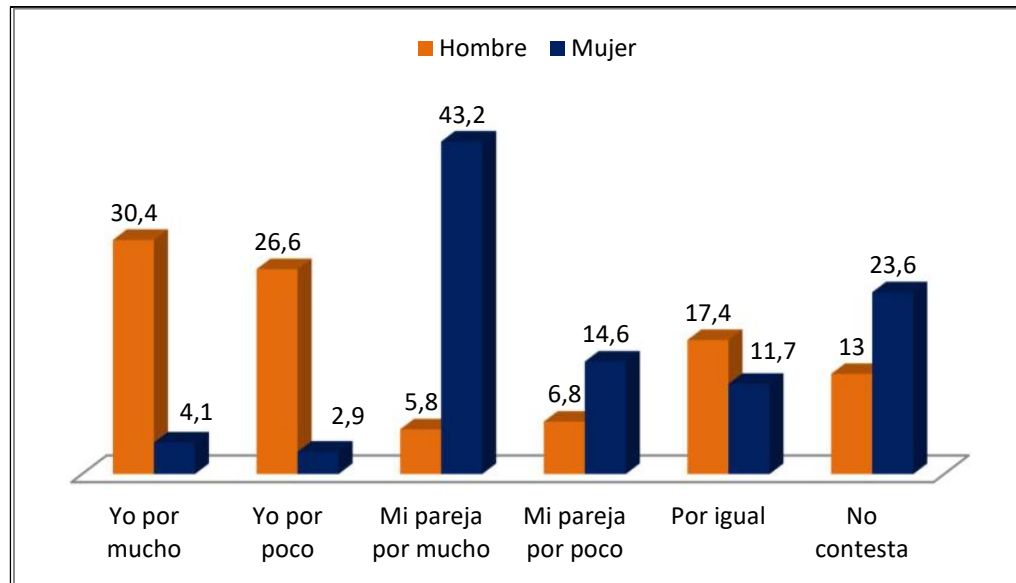
Secundarios obligatorios es el nivel de estudios más habitual entre los/as padres/madres de la comarca, si bien casi uno/a de cada tres cuenta con estudios Universitarios, es más, en torno a un 6% disponen de máster o doctorado.

Gráfico 11: Nivel de renta familiar



El nivel de ingresos familiares más frecuente se localiza entre los 1.000 y 3.000 € en el 46,8% de los casos, aunque otra proporción muy importante (31%) los sitúa entre los 3.000 y 5.000 €. También se comprueba que hay más núcleos familiares que ganan más de 5.000 €/mes que menos de 1.000 €.

Gráfico 12: En caso de que ambos trabajen, ¿quién gana más?

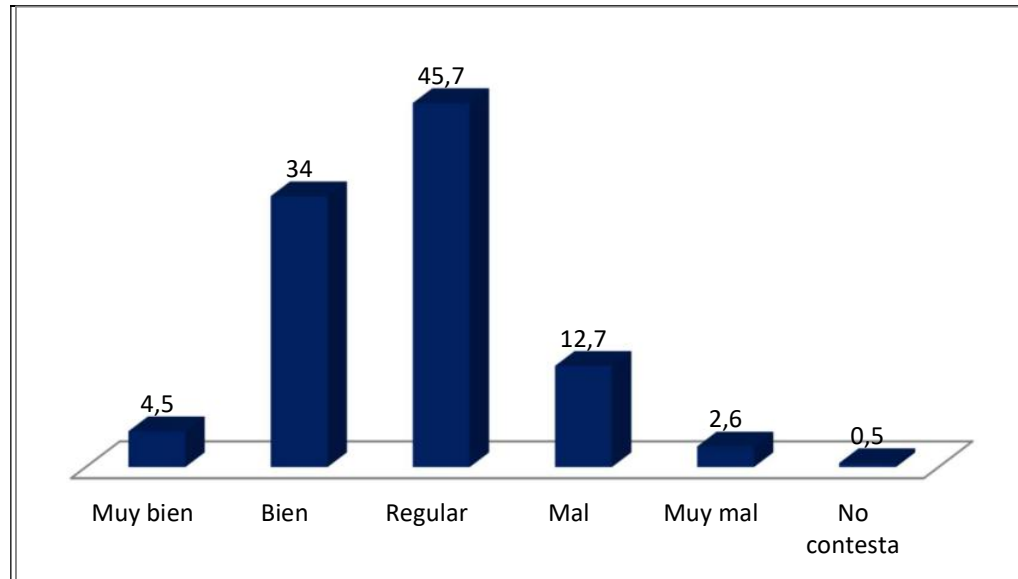


Se constatan ciertas distancias salariales entre el/la entrevistado/a y su pareja, cuando contestan las mujeres el 43,2% afirma que gana más su pareja, mientras que cuando son los hombres los que contestan prevalece su figura “yo por mucho” (30,4%).

III.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

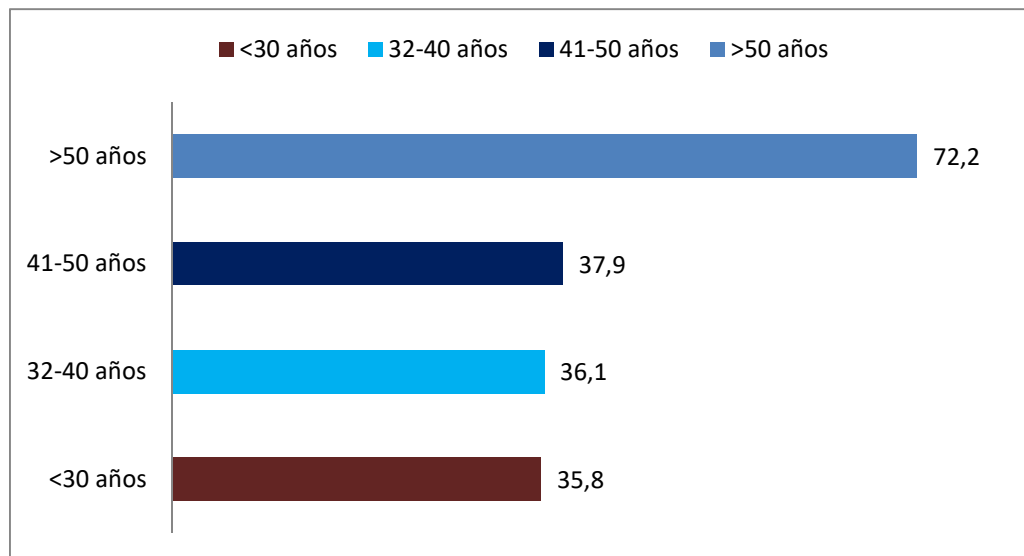
III.1.- COMPATIBILIDAD CON EL CUIDADO DE LOS HIJOS/AS

Gráfico 13: ¿Cómo se arreglan para compatibilizar el trabajo y el cuidado de los hijos/as?



Compatibilizar el trabajo y el cuidado de los hijos/as no es fácil, la mayor parte opina que regular 45,7%, mientras un 15,3% se arreglan mal o muy mal.

Gráfico 14: Se las arregla bien por edad



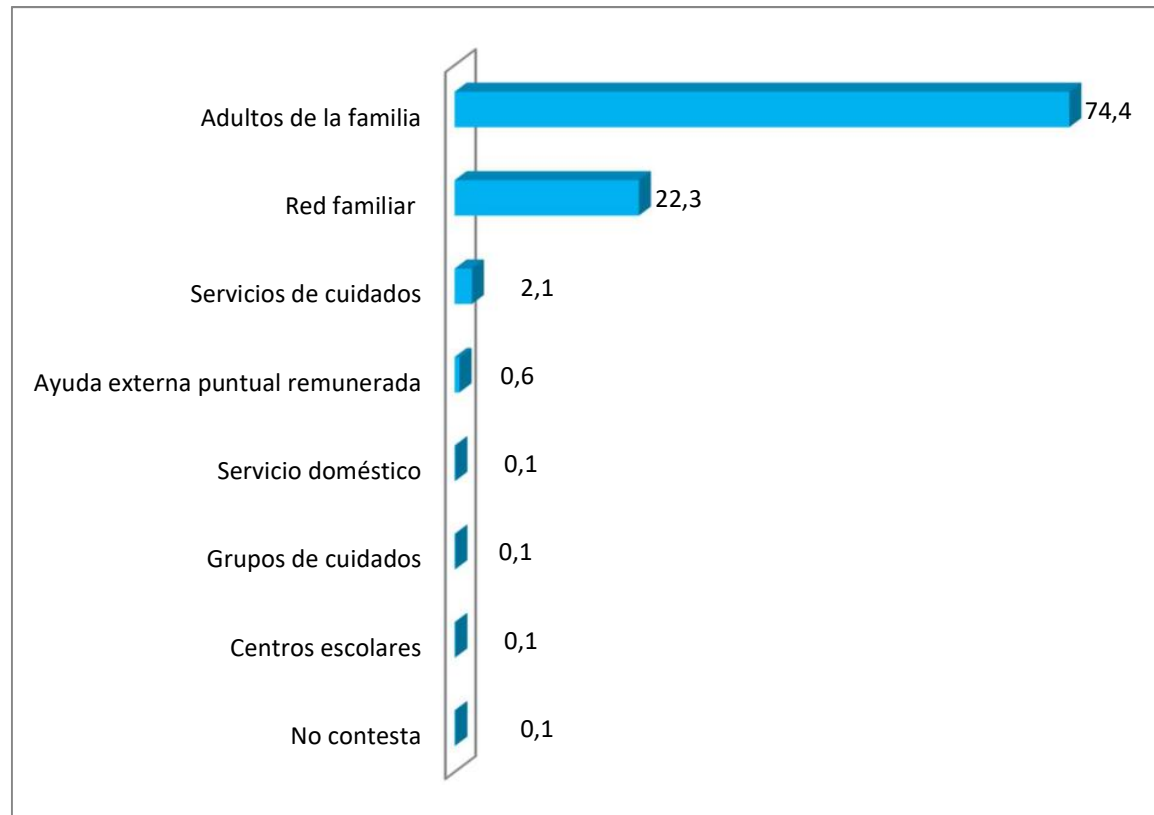
En esta balanza casi cuatro de 10 entrevistados/as se las apañan bien; parece ser que la experiencia mejora la compatibilidad ya que llega hasta el 72% en el caso de los progenitores mayores de 51 años quienes se arreglan bien, frente al 36% de los más jóvenes (menos de 30 años).

Gráfico 15: Cómo se las arreglan por género

	BIEN/MUY BIEN	REGULAR	MAL/MUY MAL
Hombres	46,3	45,4	7,3
Mujeres	35,6	45,8	18,3

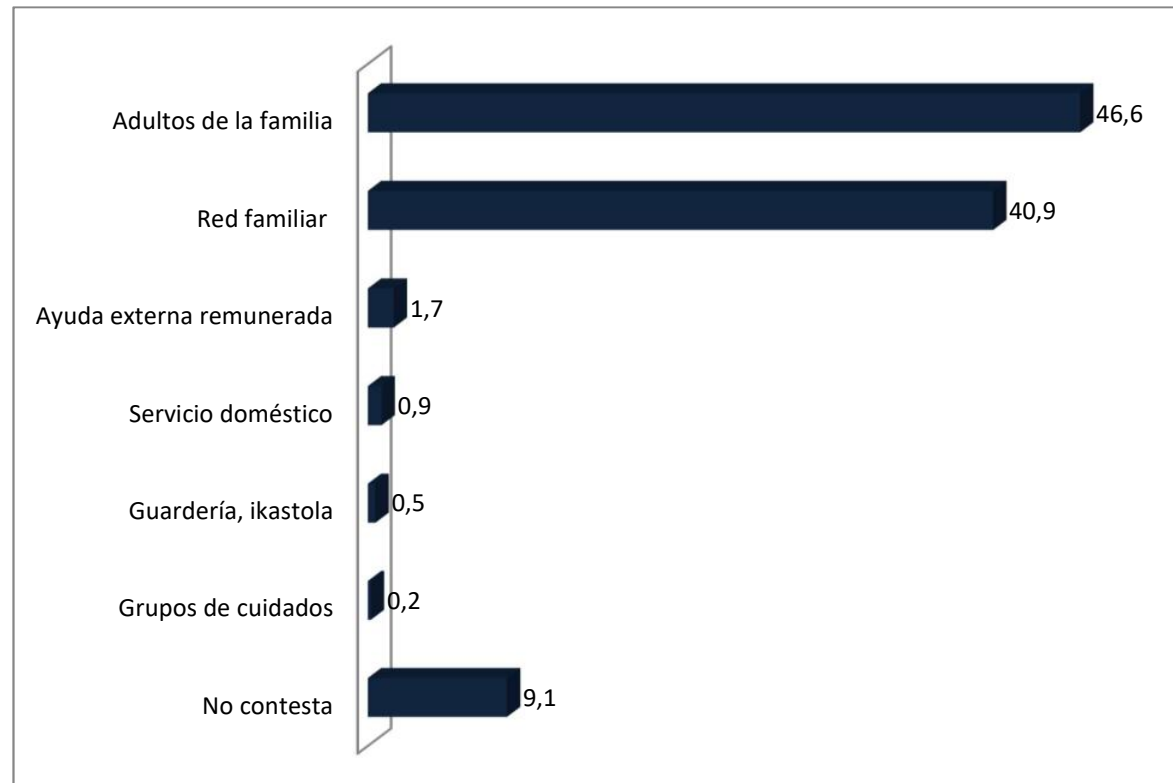
Las mujeres son las que mayores dificultades tienen o han tenido para compatibilizar el trabajo y el cuidado de los hijos/as, cerca de 11 puntos porcentuales de diferencia respecto a los hombres.

Gráfico 16: ¿Quién se encarga/ha encargado principalmente del cuidado de hijos/as cuando tienen/han tenido entre cero y dos años?



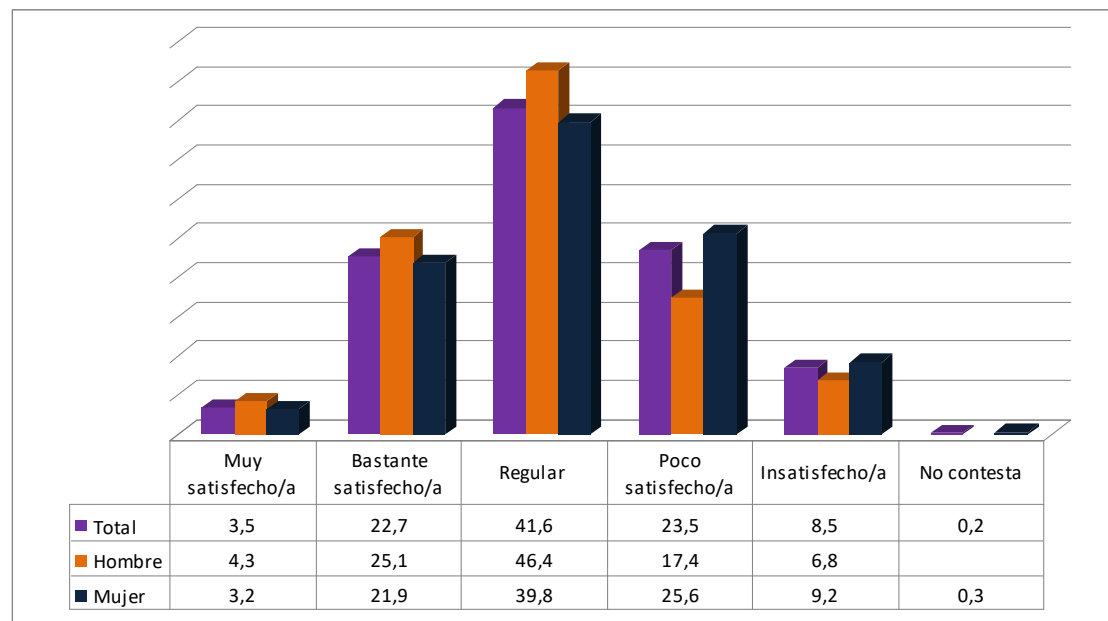
En general, **el cuidado de los hijos cuando han tenido menos de dos años** ha recaído sobre la pareja o uno de sus dos miembros en el 74,4% de los casos, la red familiar (abuelo/abuela, tíos ... etc) se ha hecho cargo en el 22%, mientras que el resto de personas o cuidadores/as han tenido poco “peso”, si acaso en un 2,2% el encargado/a principal ha sido un Servicio externo de Cuidados (guardería).

Gráfico 17: ¿Quién se encarga/ha encargado principalmente del cuidado de hijos/as cuando son/han sido mayores de tres años?



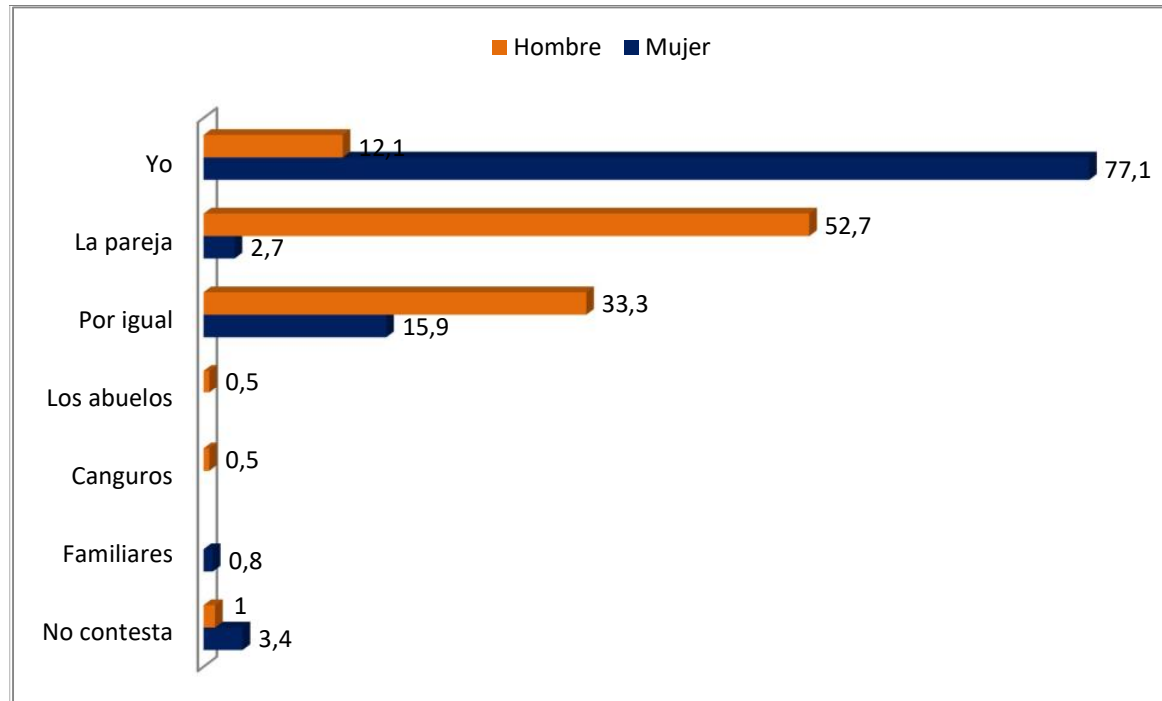
Cuando **el niño/a ha sido mayor de tres años** se ha delegado en mayor medida en otros miembros de la red familiar o ayuda externa remunerada, aún así casi la mitad (46,6%) de los padres/madres o tutores legales de estos menores se han encargado directamente del cuidado de sus hijos.

Gráfico 18: Satisfacción con respecto al tiempo libre



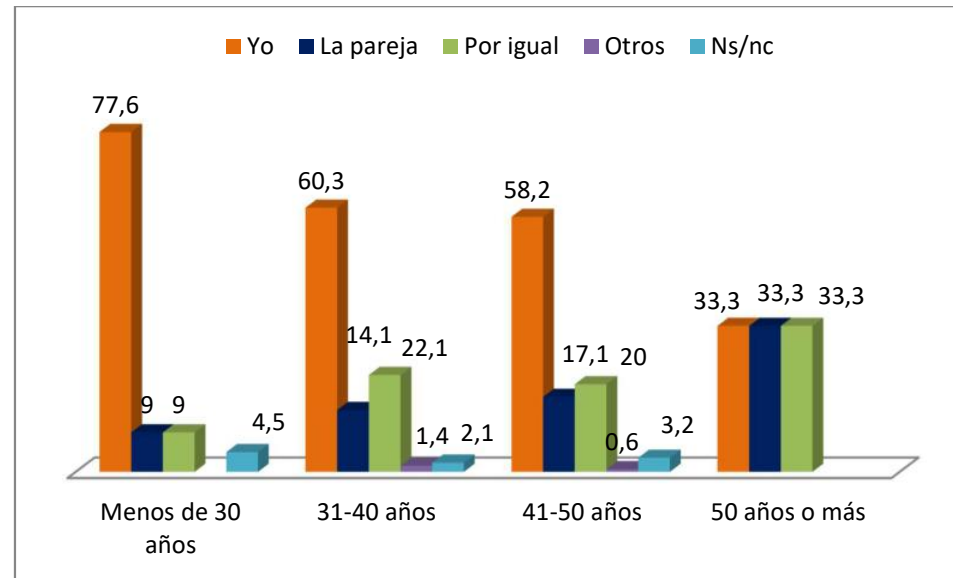
Muy relacionado con la pregunta de cómo se las arreglan, aparece el **grado de satisfacción con el tiempo libre disponible** concentrándose también la mayor parte de las respuestas en la postura “regular” (41,6%); en este caso se encuentra mayor proporción de padres/madres insatisfechos/as que de satisfechos/as (32% frente al 26,2% de satisfechos). Las mujeres son las que muestran en mayor medida su insatisfacción con el tiempo libre a su disposición (34,8%), mientras entre los hombres dentro de un tono mayoritario de regular, sin embargo, hay mayor volumen de satisfechos que insatisfechos (29,4% , frente al 24,1%).

Gráfico 19: En el caso de familias nucleares, ¿quién dedica más horas a los niños/as?



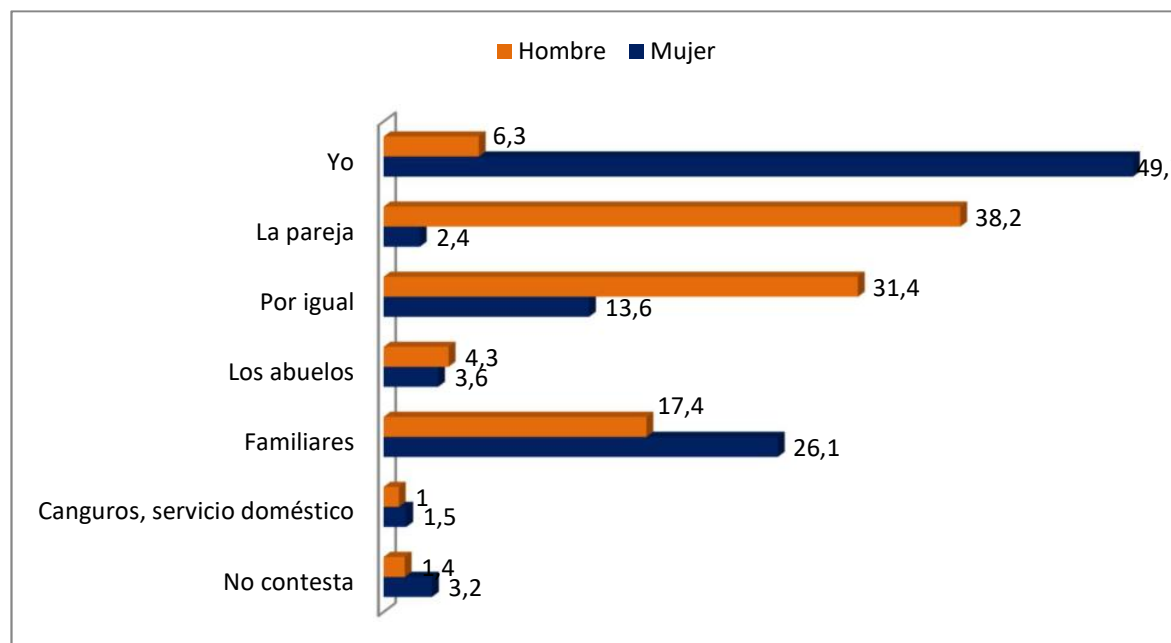
Evaluando la **dedicación hacia los hijos en las familias nucleares** se comprueba que normalmente es la mujer la que más horas le dedica, además con mucha diferencia; así, mientras el 77,1% de las mujeres afirman estar más horas con sus hijos/as, los hombres apenas llegan al 12%, es más, la percepción de “por igual” es diferente, mientras el 33% de los hombres se otorgan un reparto igualitario del tiempo que le dedican a sus hijos, sólo un escaso 15% de las mujeres ratifican que esto sea así.

Gráfico 20: En el caso de familias nucleares, ¿ quién dedica más horas a los niños/as por edad?



A medida que aumenta la edad del progenitor entrevistado se reduce notablemente el tiempo que estos le dedican a los hijos/as, repartiéndolo más con la pareja.

Gráfico 21: En el caso de familias nucleares, ¿quién se encarga sobre todo de cuidar cuando los niños/as están enfermos?

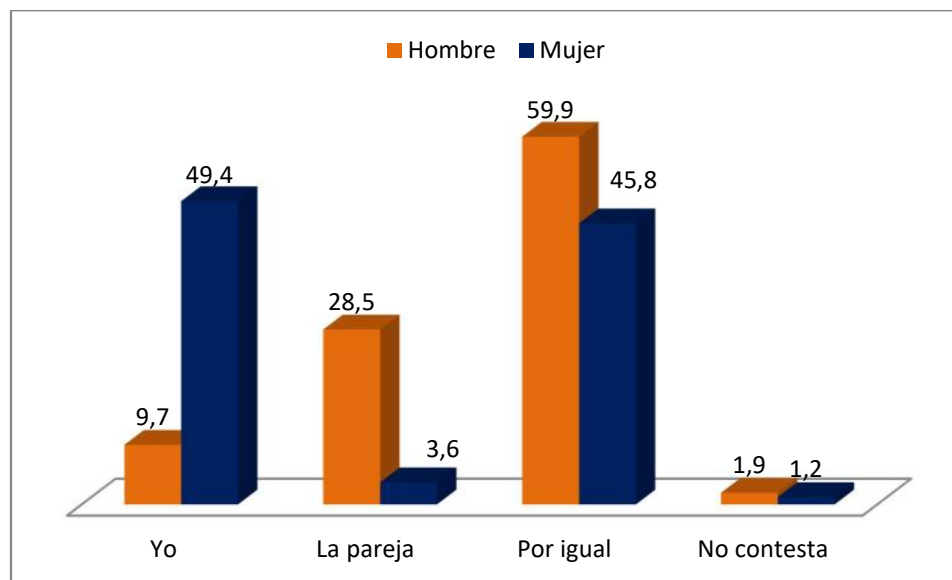


Cuando están enfermos cambian las cifras, -ya que entran a formar parte de los cuidados el entorno familiar-, pero no tanto las diferencias entre los padres y madres ya que éstas se mantienen en unas distancias muy amplias.

El efecto de los abuelos/as, familiares cercanos, etc. rompen la dicotomía anterior asumiendo cerca de un 30% de la atención de los niños/as cuando están enfermos. El peso del Servicio Doméstico es casi insignificante, no llega al 1,5%.

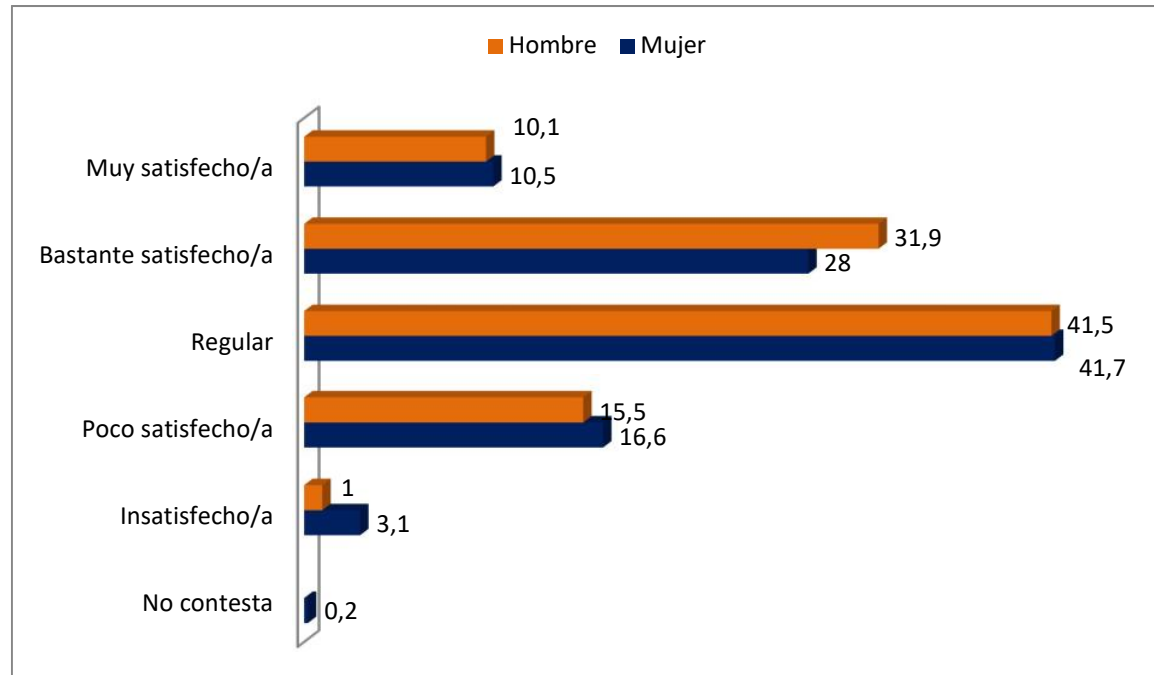
Cuando menor es la edad del niño/a aumenta significativamente el tiempo de dedicación de las mujeres cuando están enfermos, reduciéndose notablemente a medida que aumenta la edad del menor con un reparto más igualitario de la dedicación.

Gráfico 22: ¿Quién se encarga sobre todo de los cuidados a última hora del día?



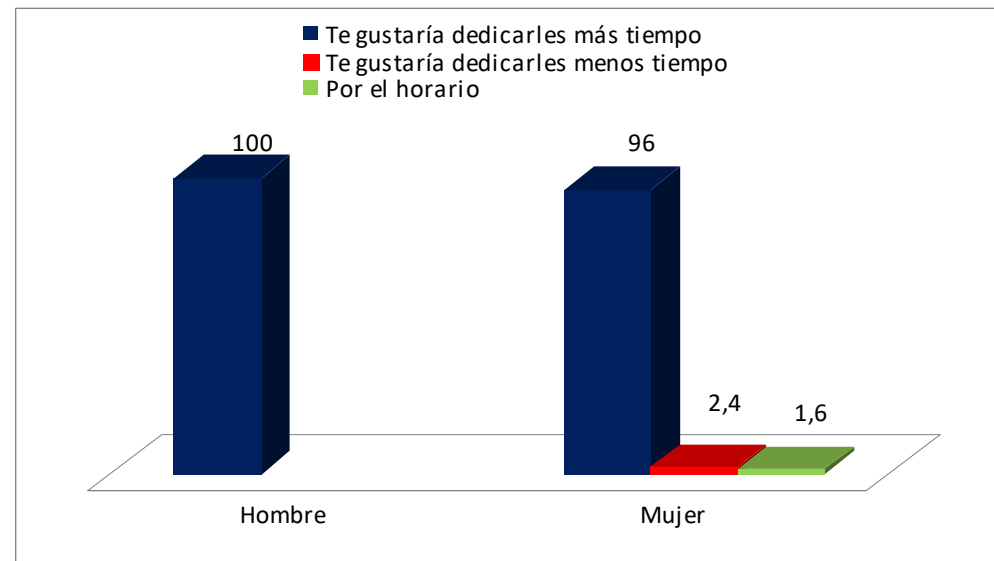
Los hombres juegan un papel más importante que antes **en los cuidados a última hora del día**, en este caso casi el 70% de ellos dicen que participan, bien en exclusividad (9,7%) o compartida con la mujer (59,9%), aún así el 95,2% de las mujeres también se involucran en esta tarea.

Gráfico 23: ¿Estás satisfecho con el tiempo que le dedicas a tus hijos/as menores de 12 años?



En general, se detecta un poso de insatisfacción con el tiempo que le dedican a estos hijos/as menores de 12 años, el mayor porcentaje se posiciona en una postura intermedia “regular” (41,8%), aún así, hay mayor proporción de personas satisfechas que insatisfechas, prácticamente el doble.

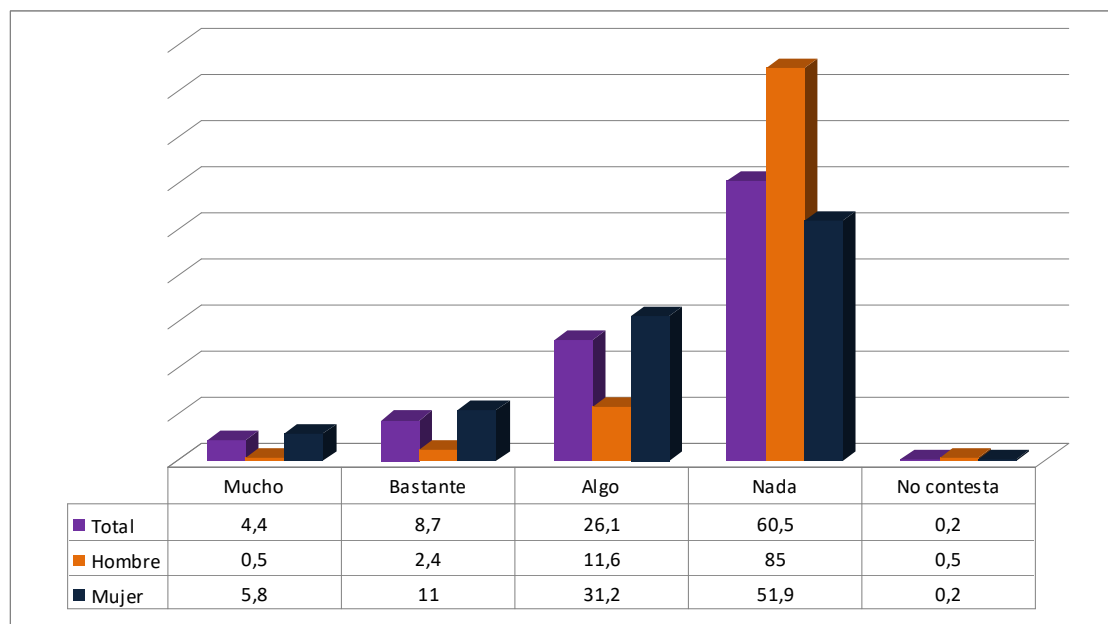
Gráfico 24: Motivo de insatisfacción



El principal motivo de la insatisfacción es que les gustaría dedicarles más tiempo, si bien hay un pequeño porcentaje que prefieren estar menos tiempo, posiblemente saturadas por la sobrededicación, y curiosamente todas son mujeres.

III.2. LA CARRERA PROFESIONAL Y LOS HIJOS/AS

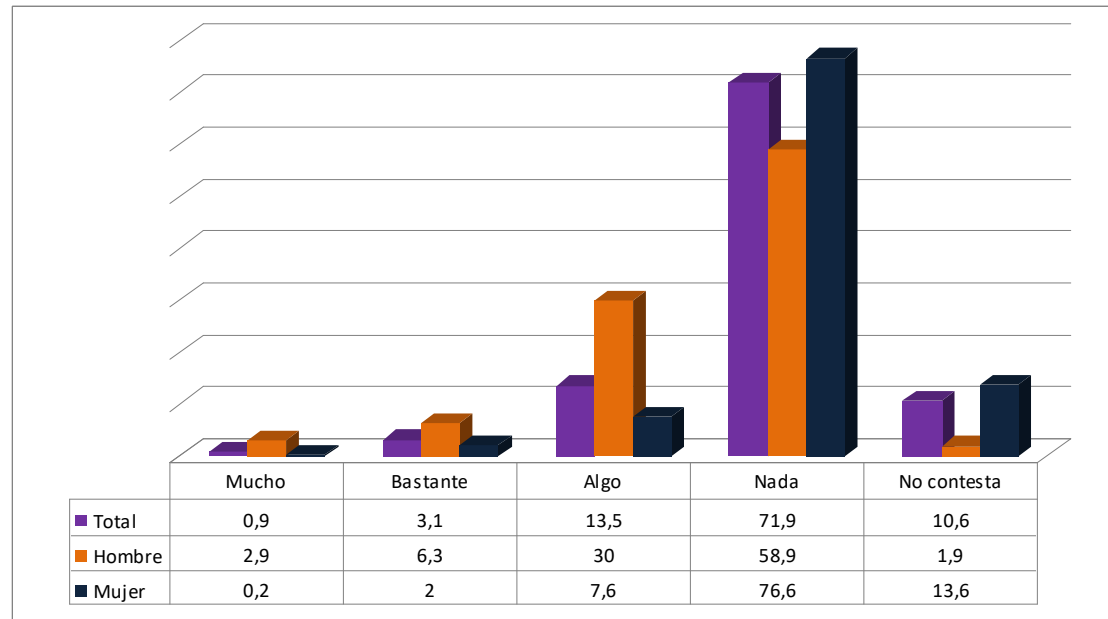
Gráfico 25: ¿Existe o ha existido renuncia a tu carrera profesional por cuidar a los hijos/as?



Cuatro de cada diez entrevistados/as en la Comarca Debagoiena **han tenido que renunciar o están en estos momentos renunciando a una mejora en su carrera profesional por tener que cuidar a los hijos/as**, incluso un 13,1% de ellos/as lo han experimentado con bastante o mucha intensidad.

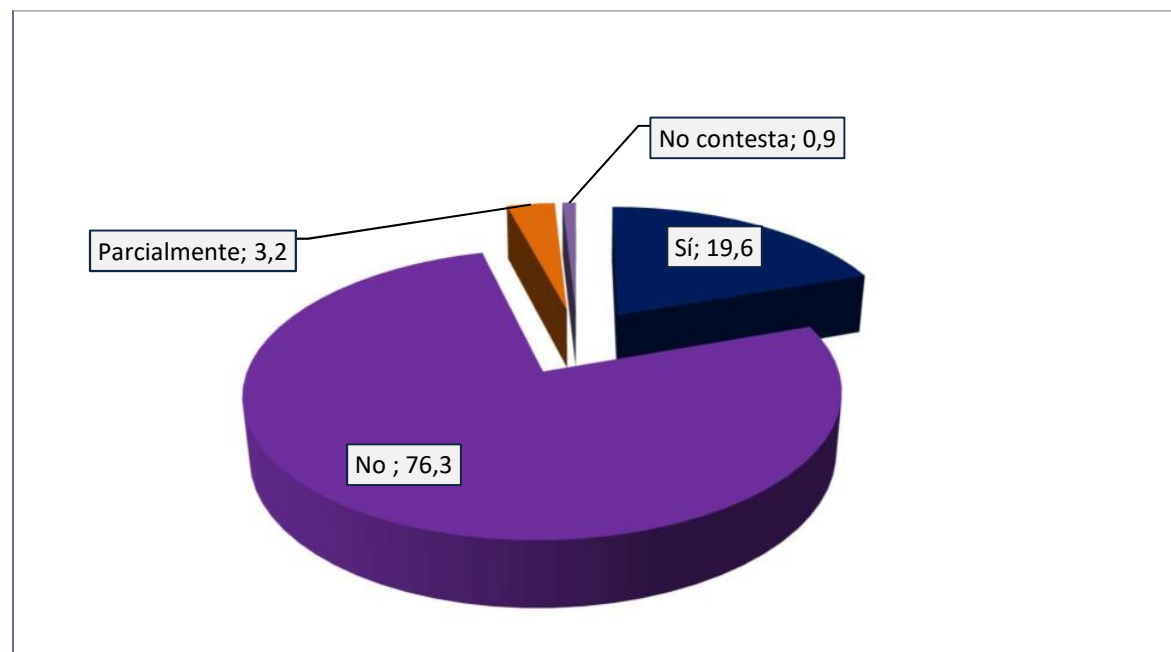
Precisamente son las mujeres las que en mayor medida y con mucha diferencia han tenido que renunciar en sus aspiraciones profesionales por cuidar de sus hijos (48,1% frente al 15% de los hombres).

Gráfico 26: ¿Existe o ha existido renuncia a la carrera profesional de tu pareja por cuidar a los hijos/as?



Cuando se pregunta por la pareja, la proporción de personas que han renunciado a su carrera profesional se reduce en algo más de 10 puntos, confirmándose los resultados anteriores en relación al género, cerca del 40% de los hombres confirman que su pareja ha tenido o tuvo que realizar algún tipo de renuncia profesional por cuidar a sus hijos, mientras que sólo el 10% de las mujeres avalan la renuncia de sus maridos, por sus hijos/as.

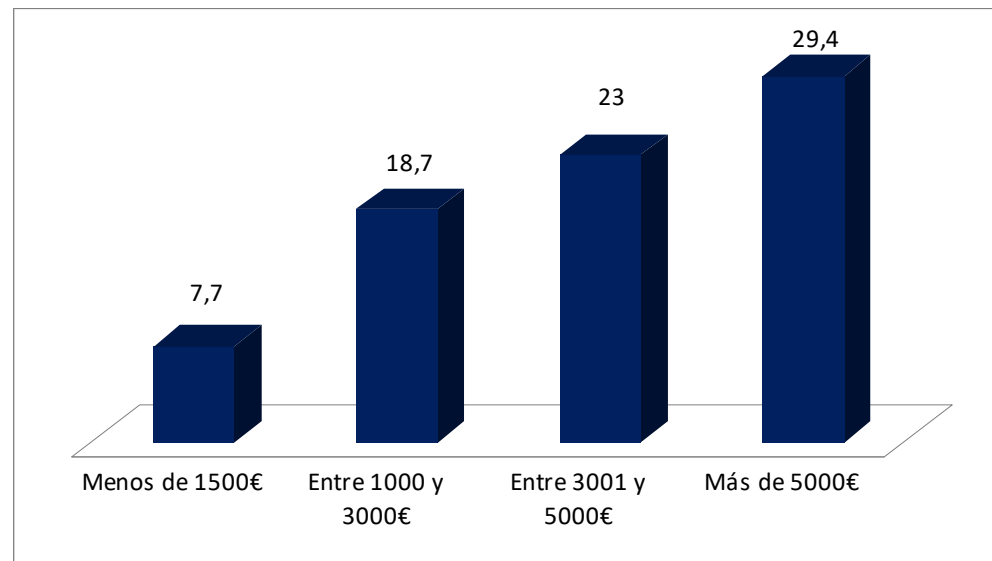
Gráfico 27: La vida laboral ha influido en el número de hijos/as



La vida laboral ha influido en una de cada cinco parejas o tutores en el mayor o menor número de hijos/as, aproximadamente el 20% lo afirma categóricamente, mientras un 3,2% solo parcialmente.

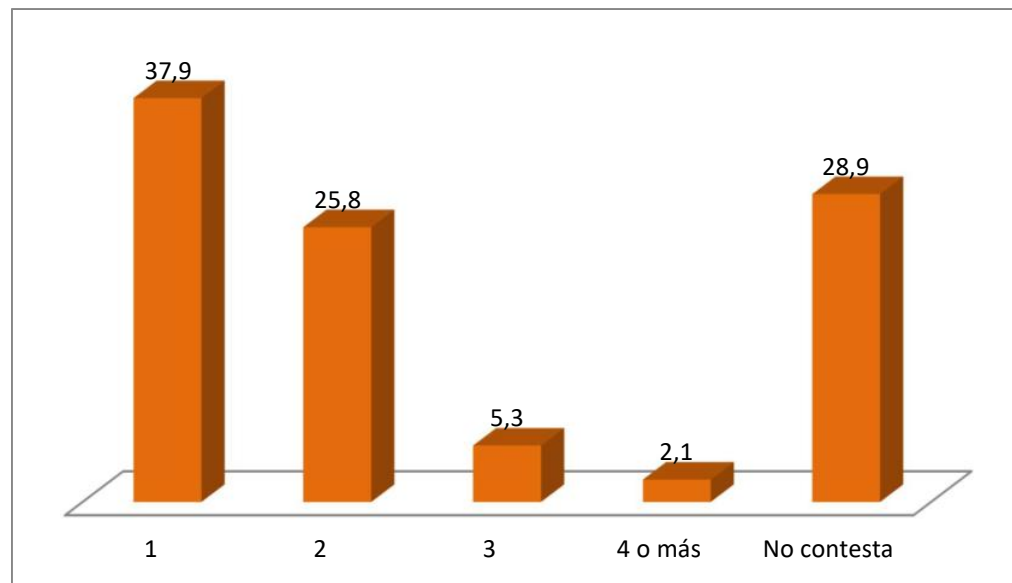
Puede decirse que donde menor influencia ha tenido el trabajo en el número de hijos/as ha sido en las familias monoparentales o ampliadas, siendo otros factores los que han incidido en su decisión de no procrear más.

Gráfico 28: La vida laboral ha influido en el número de hijos, por ingresos



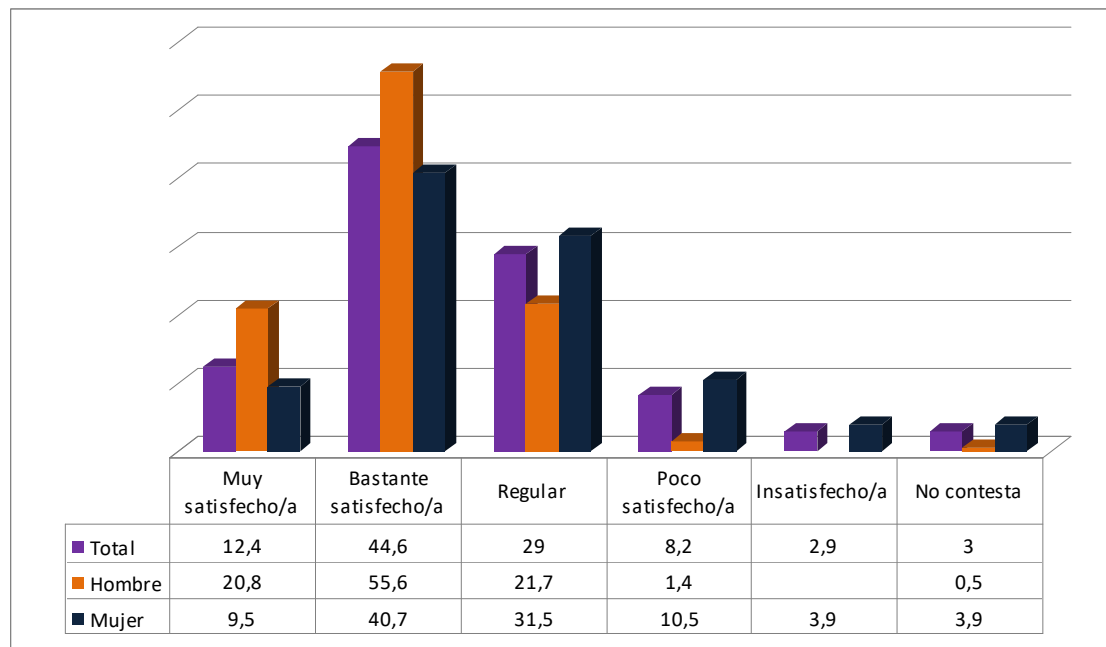
Por Ingresos, se aprecia que en aquellos hogares con niveles de renta superiores, el ejercicio de su vida laboral ha influido en mayor medida en el número de hijos/as.

Gráfico 29: ¿Cuántos más hubieras tenido?



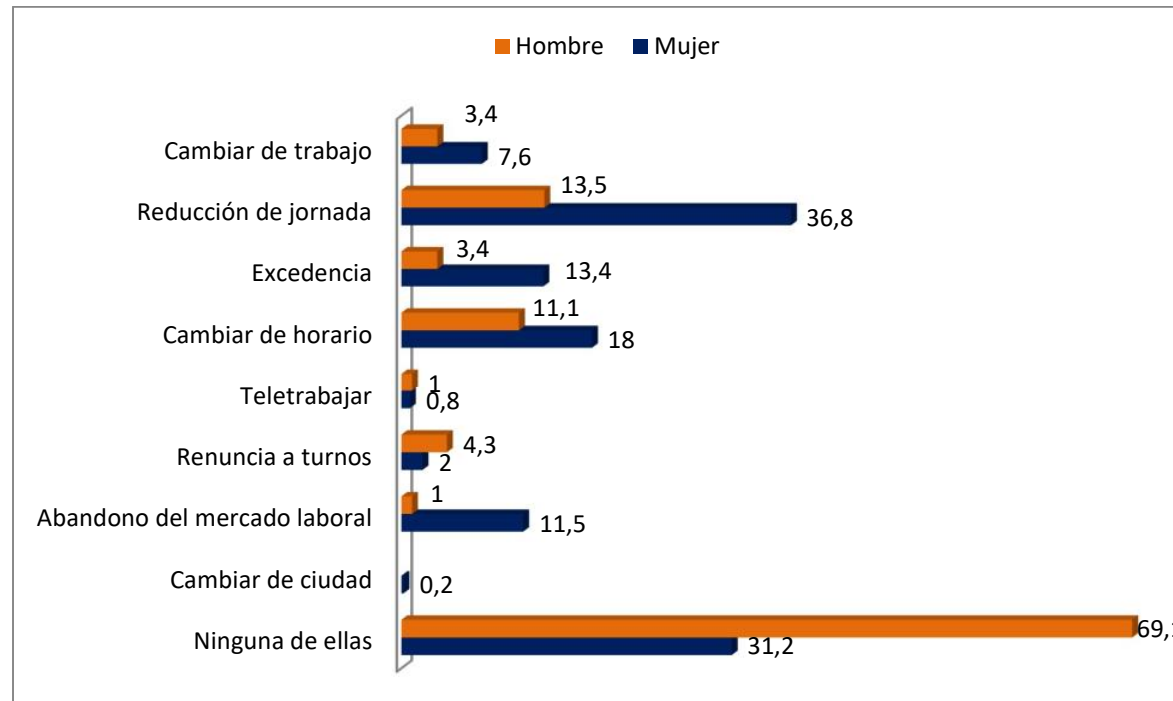
Estas personas a los que la vida laboral les ha influido en el número de hijos, la mayor parte de ellos/as hubieran tenido uno más (37,8%), dos el 25,8%, e incluso a un 5,3% no le hubiera importado tener tres hijos más. En este contexto, hay un 2,1% que incluso habría tenido cuatro o más hijos sino hubiera sido por el trabajo.

Gráfico 30: Grado de satisfacción con el reparto en la pareja de las tareas del cuidado



El nivel de satisfacción en el reparto con la pareja de las tareas de cuidados es aceptable: el 57% está satisfecho/a o muy insatisfecho/a. Ahora bien si lo analizamos desde la óptica de género, los hombres se manifiestan mucho más satisfechos que las mujeres llegando a suponer que el 75% están satisfechos mientras que ellas escasamente llegan a la mitad; hay que tener en cuenta que alrededor del 46% de las mujeres no están conformes (regulares+insatisfechas) con el reparto de las tareas de cuidado de sus hijo/as.

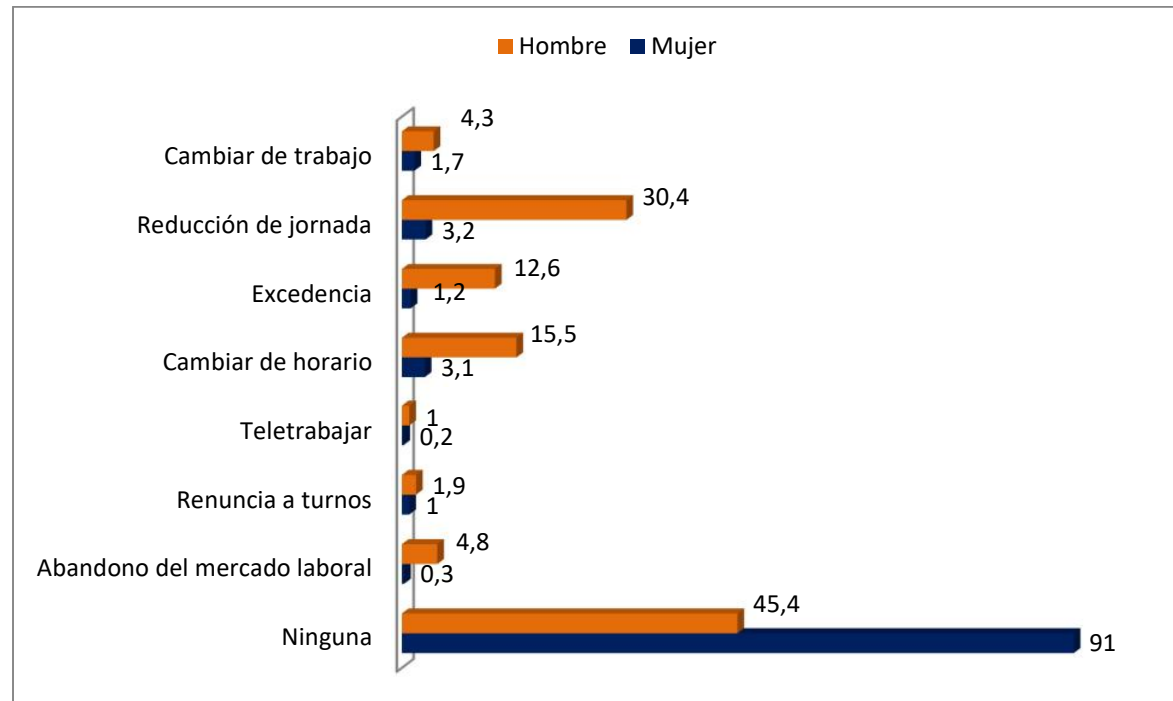
Gráfico 31: ¿Has tomado alguna de estas decisiones debido al cuidado de los hijos/as?



La decisión adoptada más frecuentemente para cuidar a los hijos/as ha sido la reducción de jornada, que en el caso de las mujeres afectó al 37% de las entrevistadas, cambiar el horario al 18%, o solicitar una excedencia 13,4%, incluso un 7,6% cambió de trabajo, habiendo tomado alguna de estas medidas un 68,8% de las entrevistadas.

El efecto de los cuidados de los niños/as sobre los hombres impacta en mucha menor medida, en realidad solo el 31,2% adoptó alguna de las decisiones al respecto, siendo la reducción de jornada (13,5%) y el cambio de horario (11,1%) las más características .

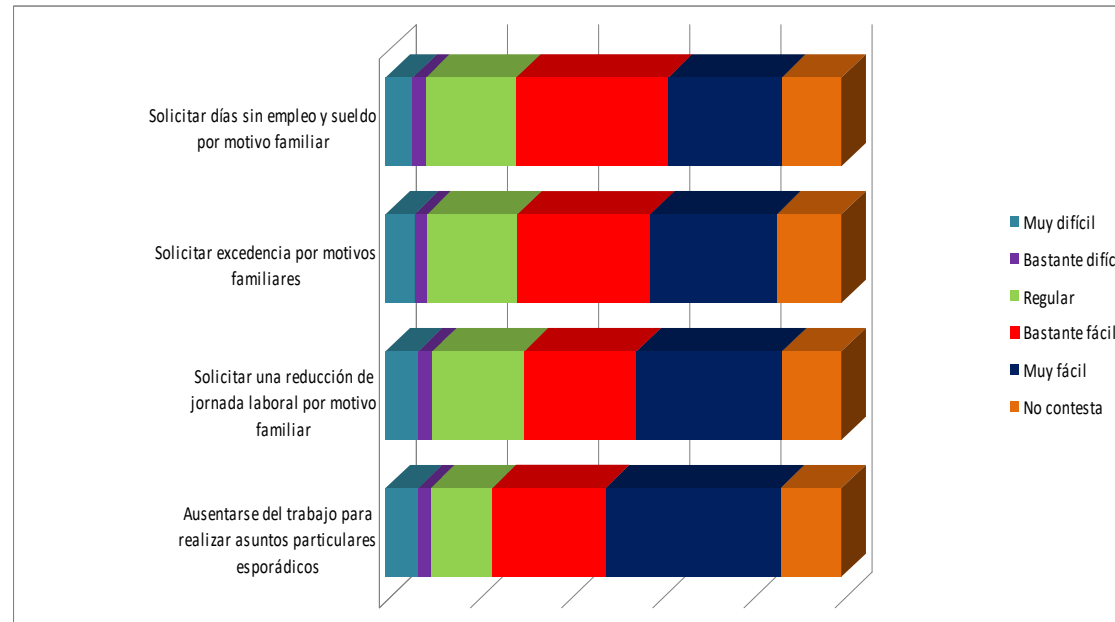
Gráfico 32: ¿Ha tomado tu pareja alguna de estas decisiones debido al cuidado de los hijos/as?



En este sentido **se reconoce el papel principal de la mujer** en la toma de decisiones para velar por el cuidado de los hijos y/o hijas. El 30,4% de los hombres confirman que sus mujeres tuvieron que reducir su jornada laboral, cambiar de horario de trabajo (15,5%) o pedir excedencia (12,6%), es más, un 4,8% confirman que tuvieron que abandonar el mercado laboral por sus hijos/as.

Considerando este último aspecto como referencia y sumando la decisión de la persona entrevistada y de la pareja (cuando es mujer) puede estimarse que alrededor de un 16% de las mujeres tuvieron o han tenido que abandonar en algún momento el mercado laboral para cuidar de sus hijos/as.

Gráfico 33: Valore el nivel de dificultad que tiene en el trabajo



Las trabas que ponen las empresas a los/as trabajadores/as para obtener algún beneficio laboral (solicitar un día sin empleo y sueldo por motivo familiar, excedencia, reducción de jornada, asuntos particulares esporádico) no son muchas, la mayor parte las consiguen de manera relativamente fácil.

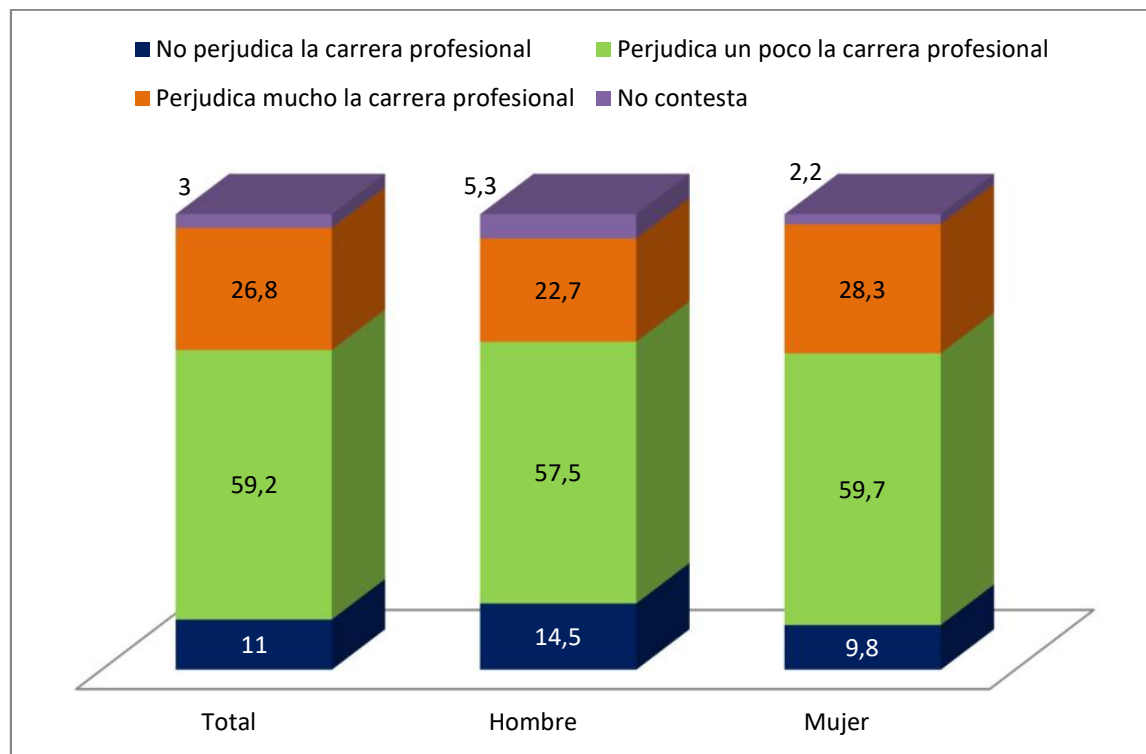
	Solicitar días sin empleo y sueldo por motivo familiar	Solicitar excedencia por motivos familiares	Solicitar una reducción de jornada laboral por motivo familiar	Ausentarse del trabajo para realizar asuntos particulares esporádicos
Muy difícil	5,9	6,4	7,1	7,1
Bastante difícil	2,9	2,7	3,1	2,7
Regular	19,8	19,8	20,2	13,6
Bastante fácil	33,3	29,2	24,7	24,9
Muy fácil	24,8	27,6	32,-	38,4
No contesta	13,1	14,2	12,9	13,4

En general, las medidas expuestas a valoración tienen un nivel de dificultad muy similar que ronda el 10%, si acaso la solicitud de una reducción de jornada laboral por motivos familiares presenta algún mayor inconveniente.

Por género no se perciben grandes diferencias.

La solicitud mejor aceptada desde las empresas es la ausencia del trabajo para realizar asuntos particulares de carácter esporádicos.

Gráfico 34: Considera que acogerse a medidas de conciliación:

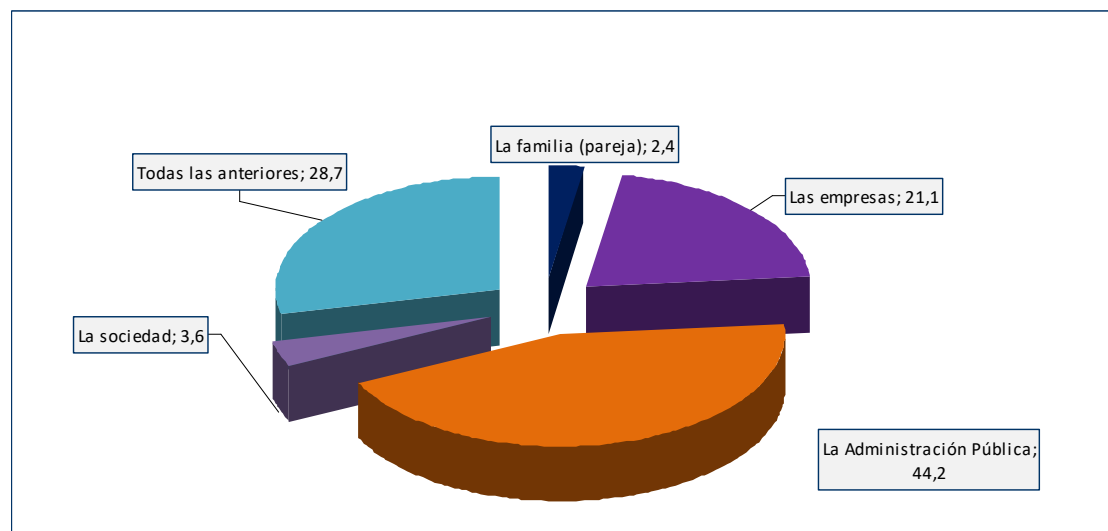


A la vista de los resultados parece evidente que acogerse a las medidas de conciliación **afectan en alguna medida a la carrera profesional de las personas**, no mucho pero sí algo (59,2%). En principio solamente un 3% de las personas entrevistadas dicen que no afecta a la carrera profesional.

Hay bastante coincidencia entre los hombres y las mujeres a la hora de valorar las consecuencias de acogerse a medida de conciliación, no obstante las mujeres tienen una visión más crítica de los perjuicios que acarrea.

III.3.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

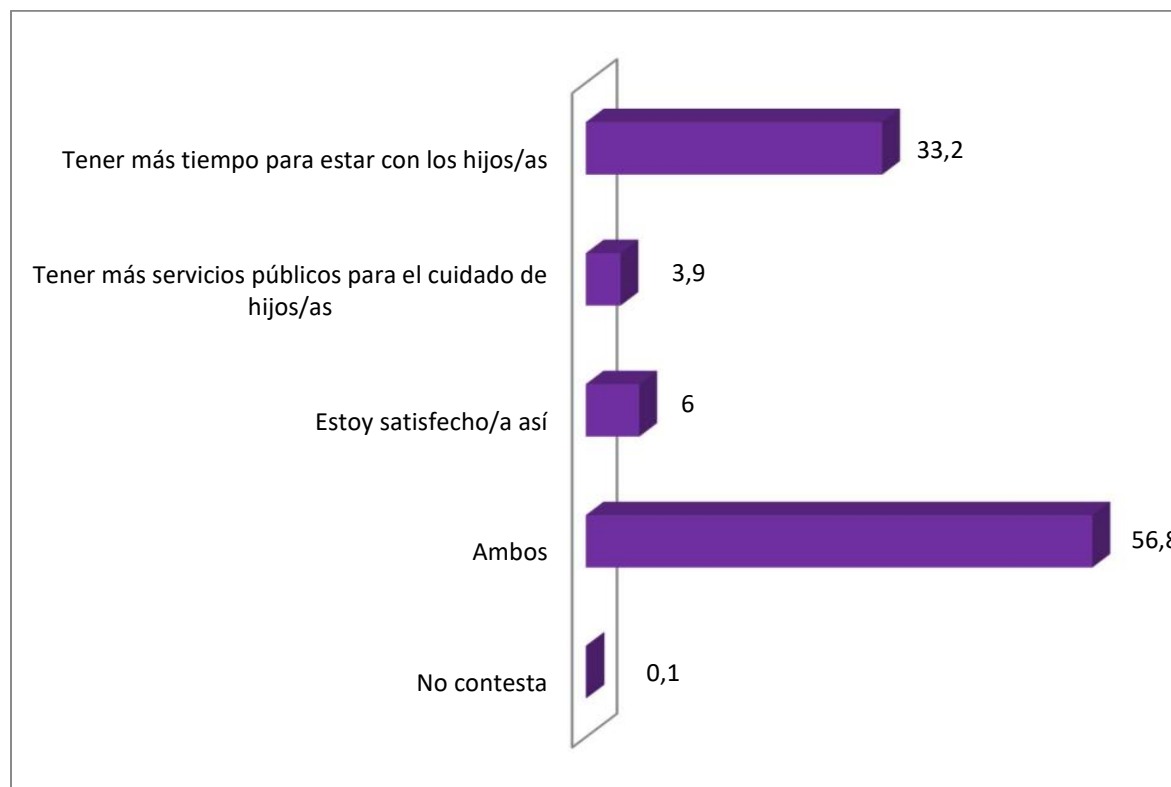
Gráfico 35: Quién debería asumir principalmente los cambios para facilitar la conciliación



A juicio de los entrevistados/as parece **que la Administración debería ser la entidad que en mayor medida tendría que asumir los cambios para facilitar la conciliación** (44,2%), en segundo lugar se considera que es una misión de todos/as.

Es especialmente significativo la responsabilidad atribuida a la Administración por parte de los/as más jóvenes (el 67,2%), 21 puntos porcentuales por encima del valor medio.

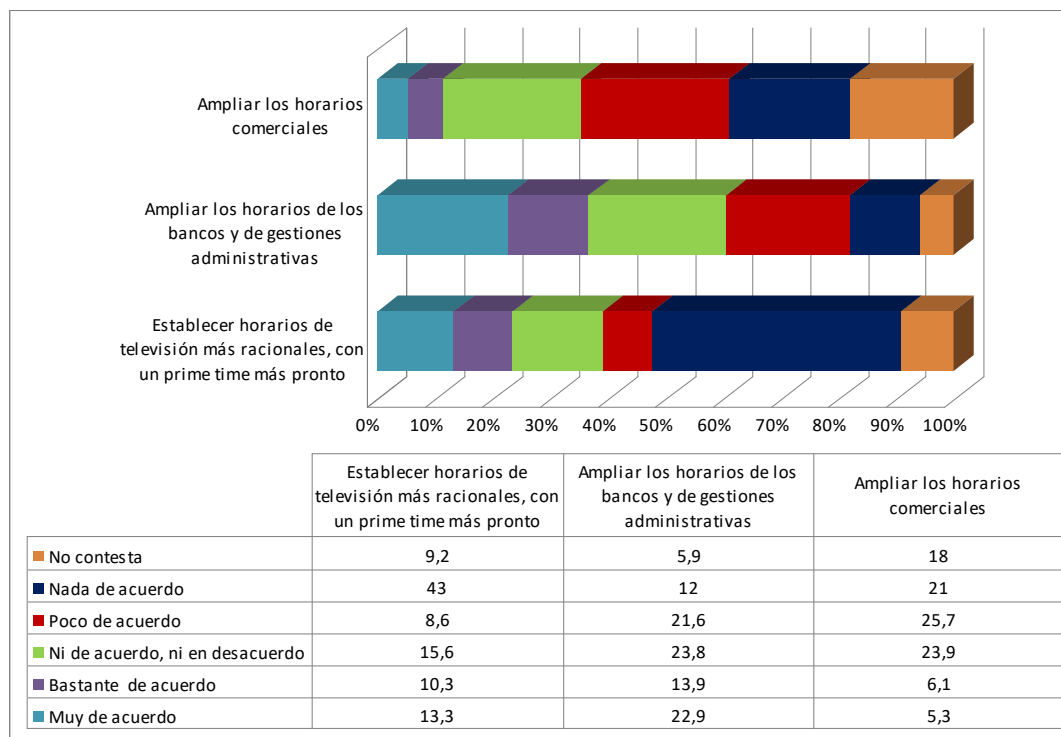
Gráfico 36: ¿Qué medida prefieres?



Ante la disyuntiva de elección propuesta **no existe una preferencia** clara ya que la mayoría quiere tener más tiempo para estar con los hijos/as como tener más servicios públicos (el 56,8% ambos), aunque a la hora de elegir entre los dos se prefiere tener más tiempo para estar con los hijos (33,2%) que tener más servicios públicos para el cuidado de los hijos/as (3,9%).

La proporción de personas satisfechas con la situación actual se sitúa en el 6%.

Gráfico 37: Estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes medidas sobre horarios



Del conjunto de medidas propuestas para cambiar determinados horarios sociales, ninguna de ellas consigue unos niveles de aceptación elevados, el más aceptado es el de ampliar los horarios de los bancos y el de las gestiones administrativas, aún así solo algo más de una de cada tres personas entrevistadas están a favor de ello, en el lado opuesto una proporción parecida, aunque algo menor (34%), prefieren dejarlo como está.

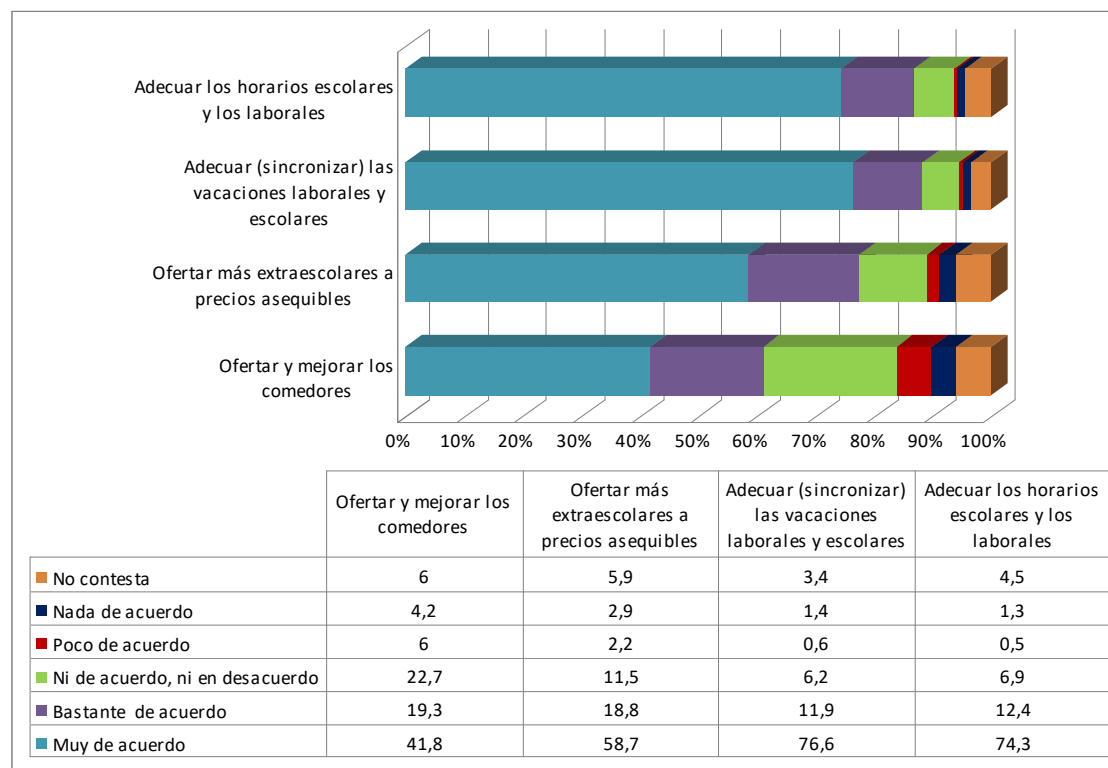
Tampoco el establecimiento de horarios de TV más racionales con una prime time más tempranera, seduce a la población de Debagoiena con hijos e hijas menores, solamente se cuenta con la aceptación del 26%, al que se le pudiera añadir otro 16% que se muestra indiferente (ni de acuerdo ni en desacuerdo). De cualquier forma, lo que se percibe con menos interés es la ampliación de los horarios comerciales, el 47% no quieren cambios y se ve bien como está ahora, solamente un 11,4% estarían de acuerdo en realizar alguna modificación.

Gráfico 38: De acuerdo o desacuerdo con los siguientes medidas, por sexo

	Desacuerdo		Indiferente		Acuerdo		Ns/nc	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ampliar horarios comerciales	37,3	55,4	24,1	23,4	16,-	9,8	22,7	11,4
Ampliar horarios de los bares y gestiones administrativas	25,8	36,5	17,4	26,-	48,2	32,4	8,8	4,9
Establecer horarios de TV más racional	40,1	50,0	16,9	15,-	29,8	21,5	13,0	12,1

Por género, las mujeres por lo general son más reacias a los cambios y observan con mayor interés, si acaso, cambios en el horario en los bancos y gestiones administrativas, y en el establecimiento horarios de TV más racionales.

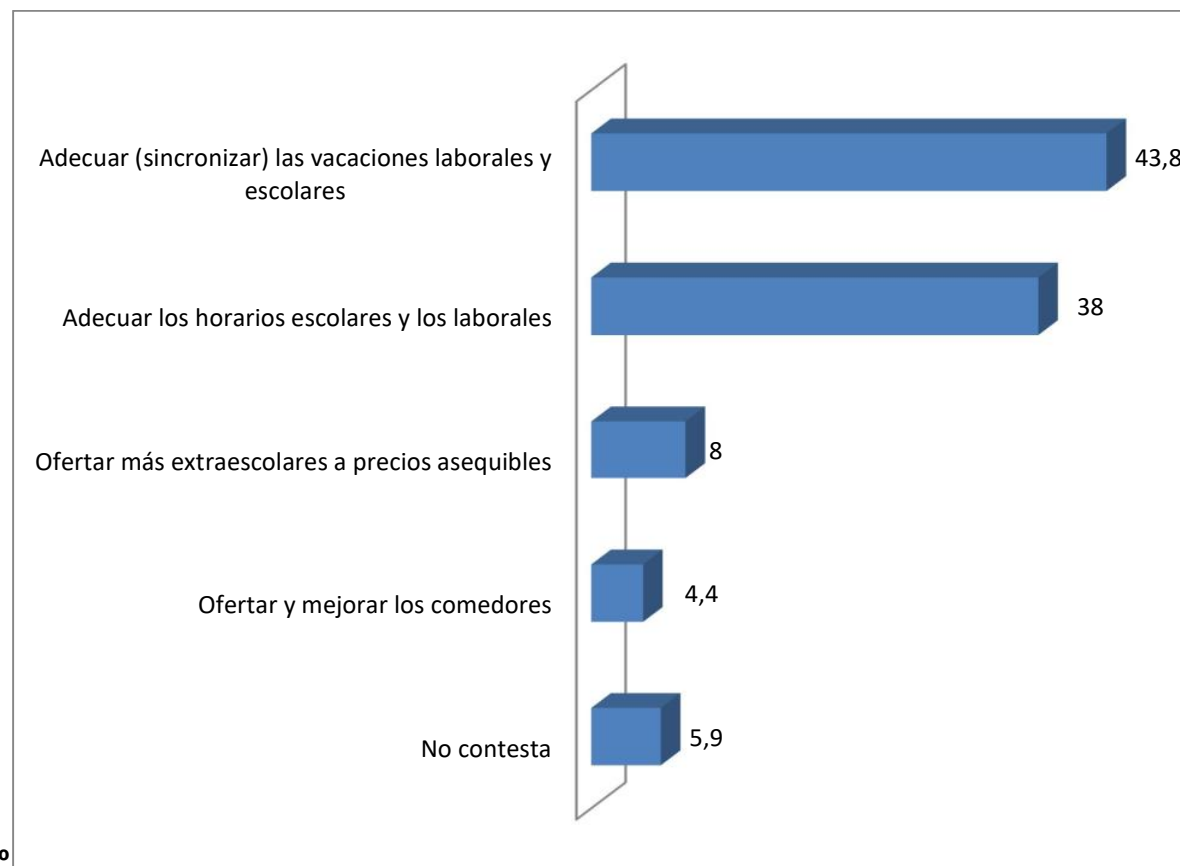
Gráfico 39: Estás de acuerdo o en desacuerdo con introducir estos cambios en el sistema escolar



Los cambios propuestos en el sistema escolar son ampliamente valorados, especialmente en la sincronización de las vacaciones laborales y las escolares (88,5%) y los horarios (86,7%).

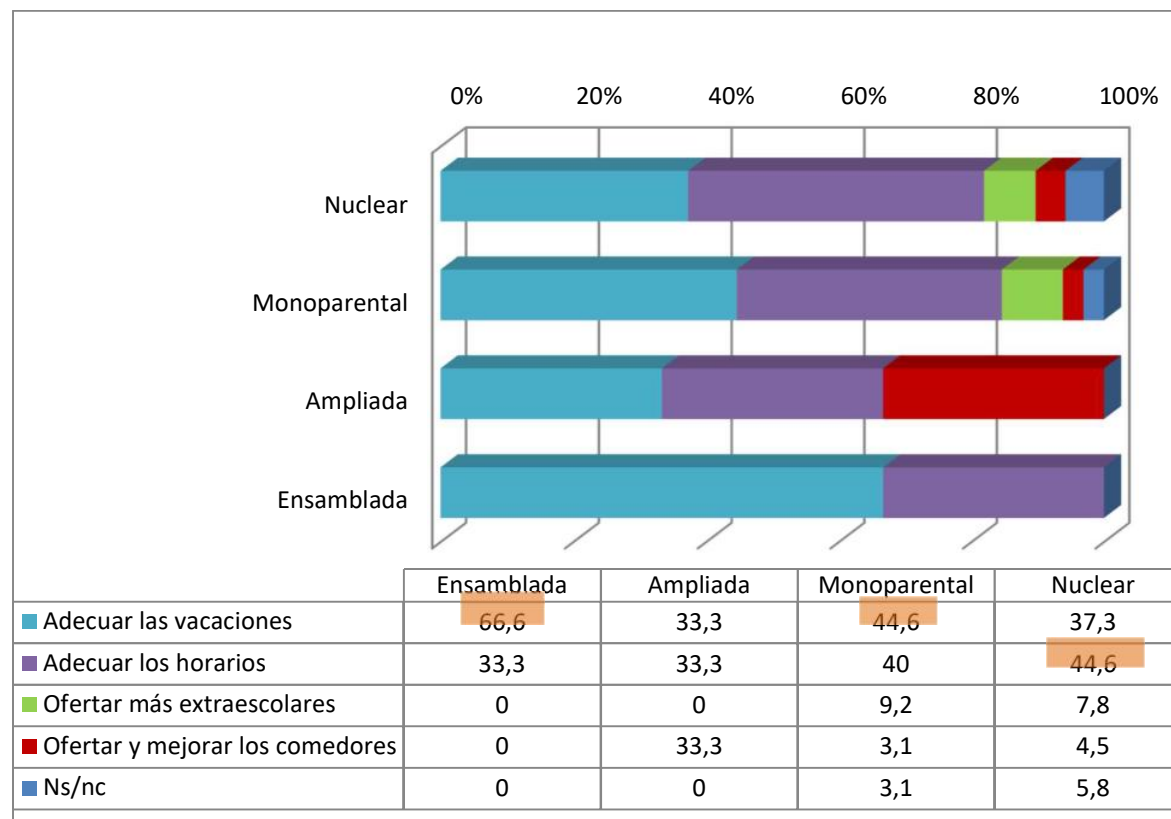
Aunque con menor intensidad también están de acuerdo en ofertar más extraescolares a precios asequibles, y a lo que menos importancia le confieren es a ofertar y mejorar los comedores, aún así un 61,1% está de acuerdo con esta medida.

Gráfico 40: De tener que elegir una medida de las anteriores, ¿ cuál elegirías?



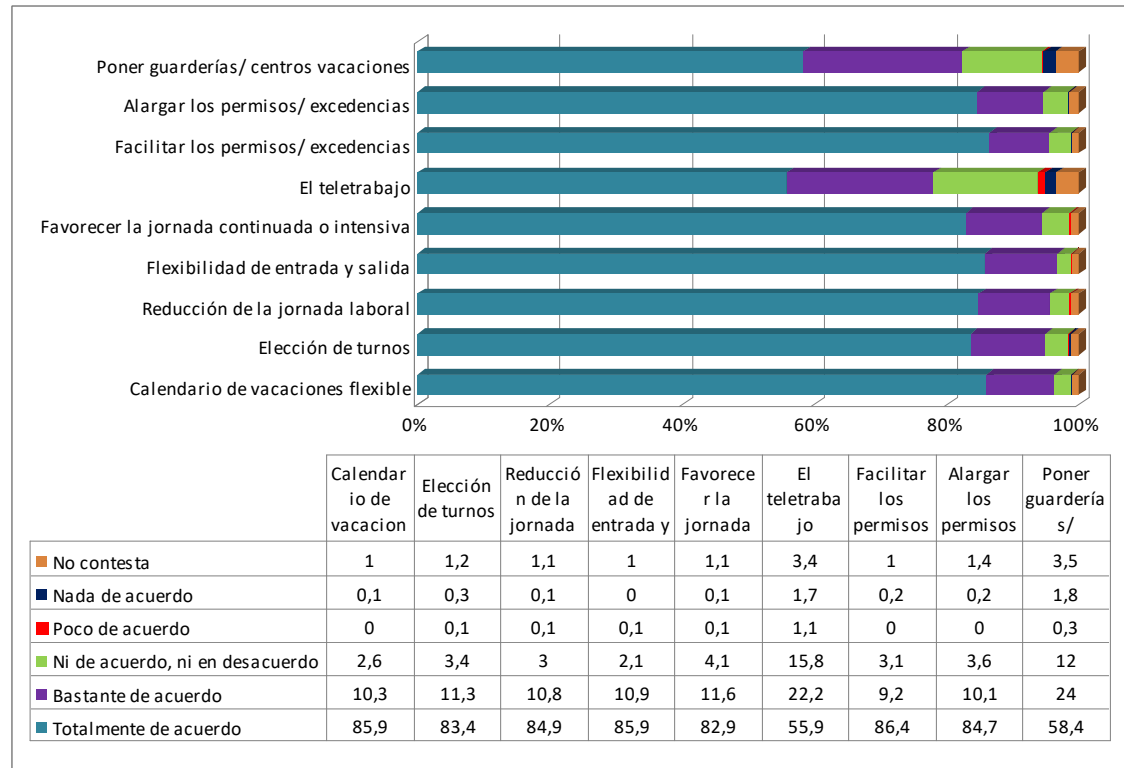
Dentro de la propuesta presentada, se confirma la elección de “adecuar (sincronizar) las vacaciones laborales y escolares” como medida prioritaria.

Gráfico 41: De tener que elegir una medida de las anteriores, cuál elegirías por tipo de familia



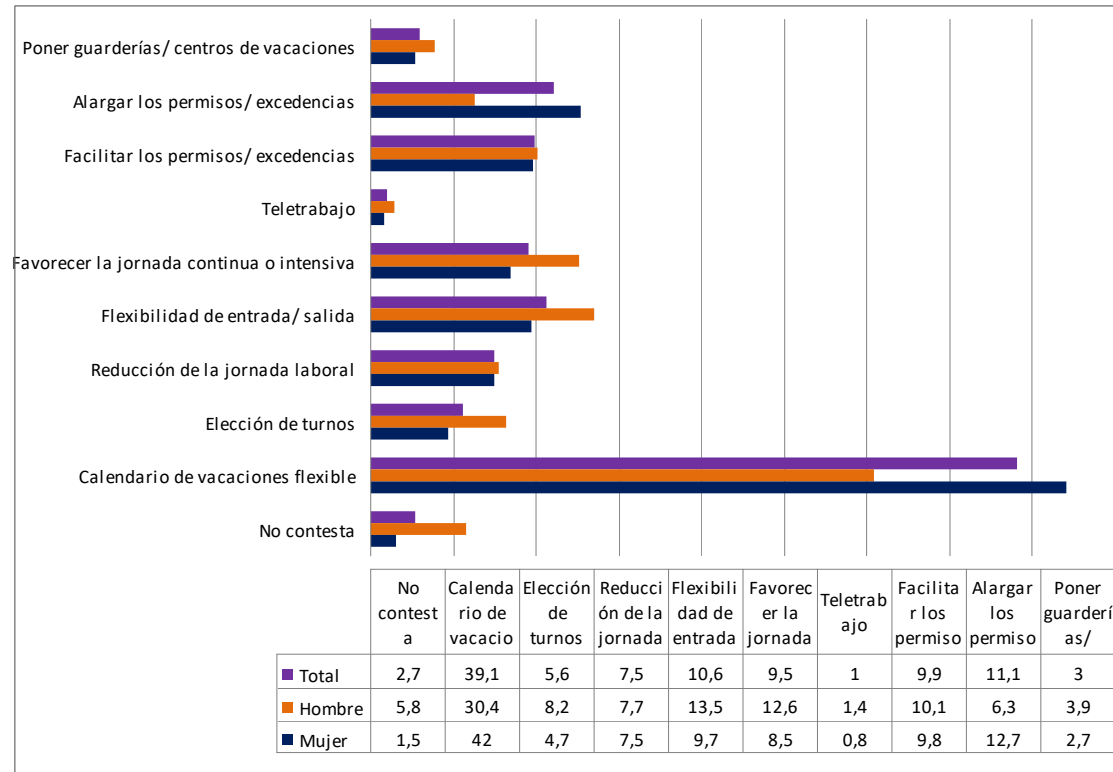
Sin embargo, tomando como referencia la tipología de familia, -si exceptuamos a la familia nuclear-, en el resto de los hogares monoparentales, familias ampliadas, familias ensambladas etc. se prefiere dar prioridad a la adecuación de horarios escolares y laborales antes que vacacionales. Esta alternativa también es más aceptada entre los grupos de padres/madres más jóvenes, más de la mitad eligen esta opción.

Gráfico 42: ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo a introducir estos cambios en las empresas?



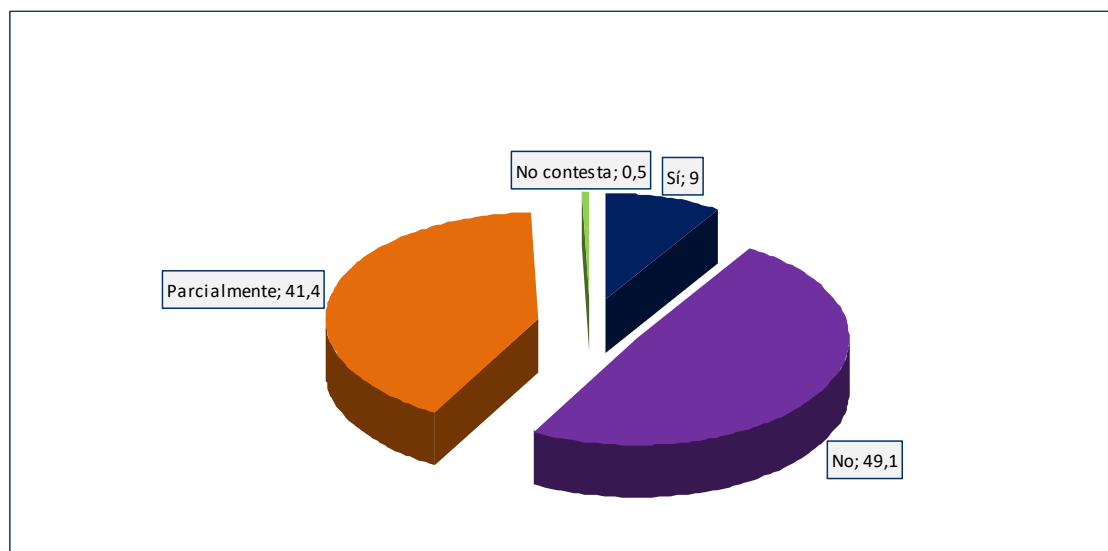
Las medidas propuestas, todas sin excepción, son consideradas positivas y excepto el teletrabajo o la puesta en funcionamiento de guarderías, cuentan con la total aprobación de más del 80% de las personas entrevistadas. Pero incluso en estas dos alternativas menos aceptadas, el nivel de desaprobación no alcanza al 3% de los padres/madres de Debaqoiena.

Gráfico 43: De tener que elegir una medida de las anteriores, ¿cuál elegirías?



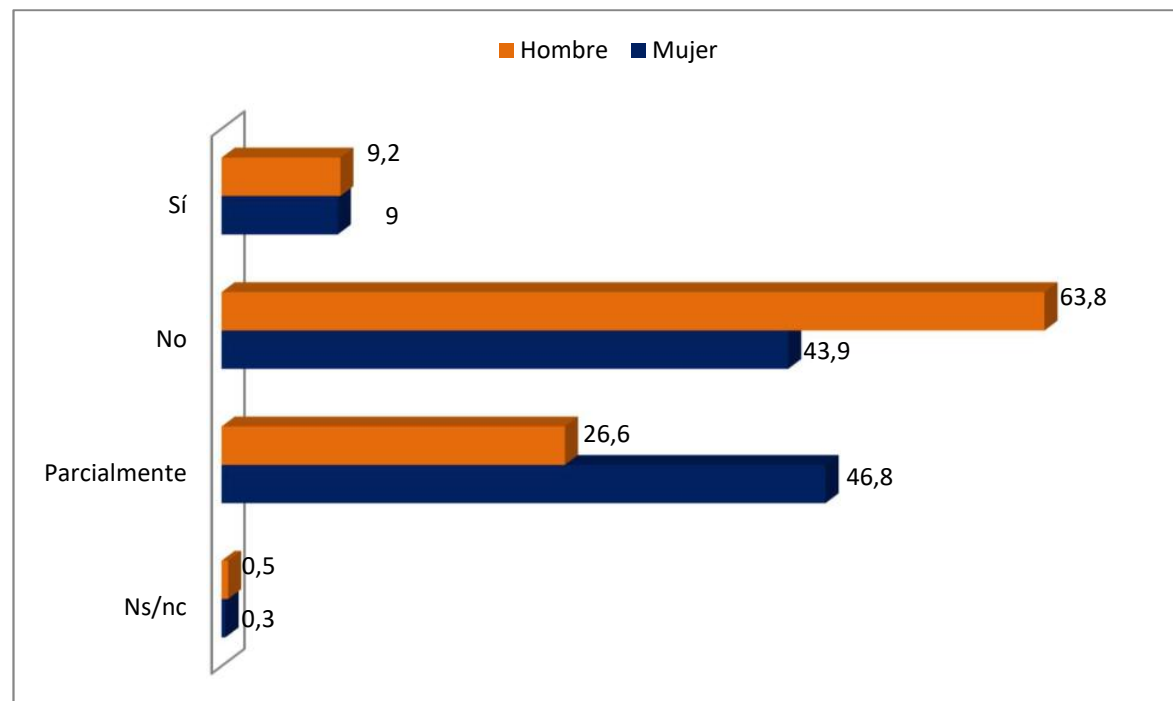
De tener que elegir una de ellas, casi el 40% se inclina por una puesta en funcionamiento en la empresa de un calendario de vacaciones flexibles, seguido a cierta distancia de “alargar los permisos/excedencias, y la flexibilidad a la hora de entrar y salir de la empresa”.

Gráfico 44: ¿Conoces la labor de la Administración Pública para favorecer la conciliación?



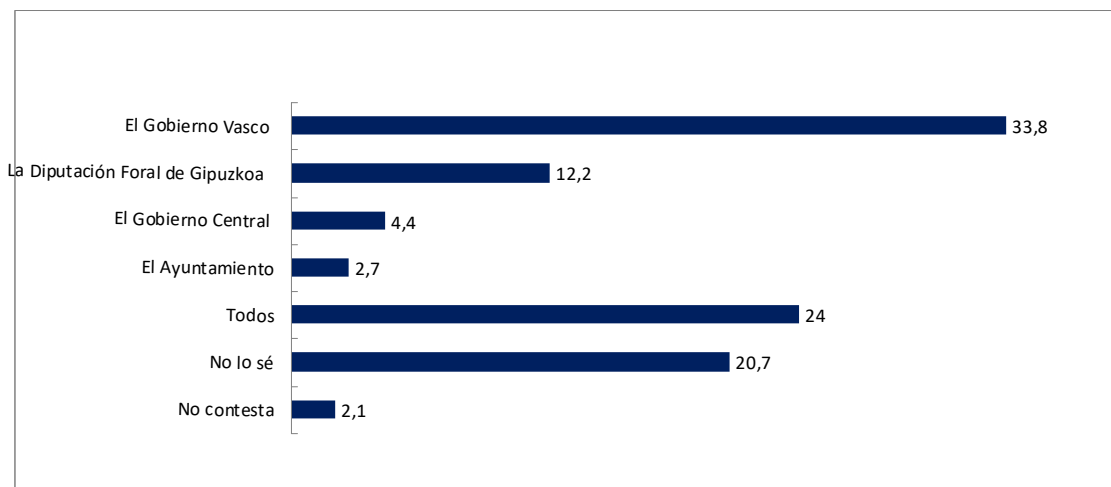
Casi la mitad de las personas entrevistadas desconocen completamente la labor que efectúa la Administración Pública para favorecer la conciliación: hay casi un 42% que lo conoce pero solo parcialmente. Solo un 9% nos indican que tienen un conocimiento amplio de estas actuaciones emprendidas por las instituciones públicas.

Gráfico 45: ¿ Conoces la labor de la Administración Pública para favorecer la conciliación?, respuestas por sexo



Se aprecian algunas diferencias entre el grado de conocimiento de las mujeres y los hombres siendo estas primeras las que manifiestan un mayor nivel de conocimiento, aunque éste sea parcial.

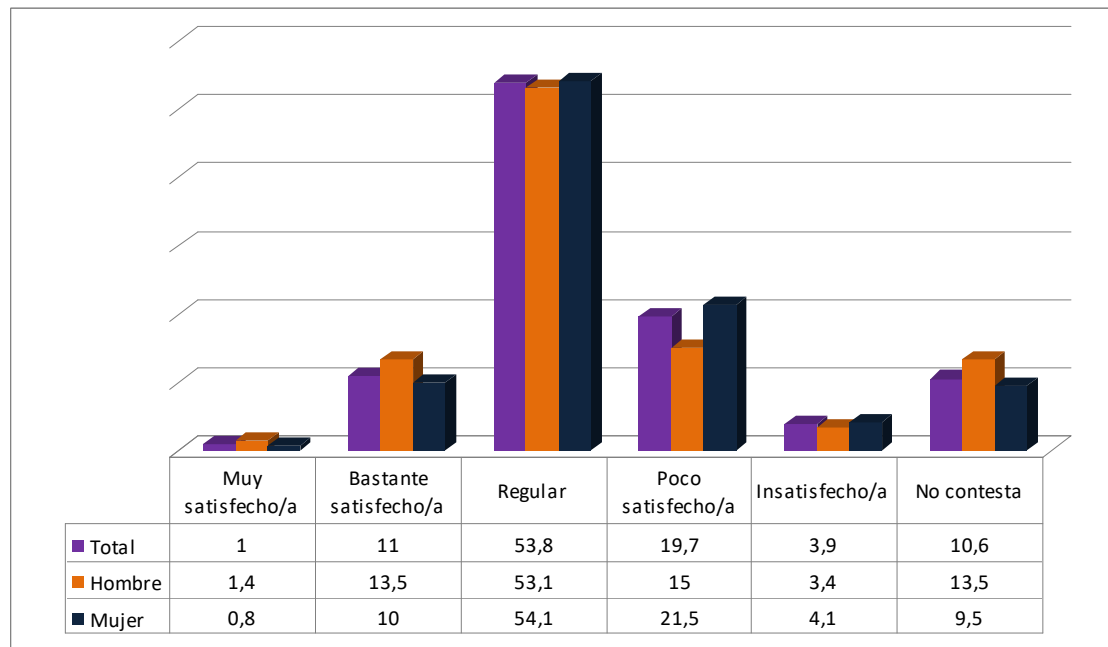
Gráfico 46: ¿Quién crees que trabajada más el tema de la conciliación?



El Gobierno Vasco es el organismo al que se le atribuye el papel principal a la hora de trabajar el tema de la conciliación (33,8%), tres veces más que a la Diputación Foral de Gipuzkoa (12,2%).

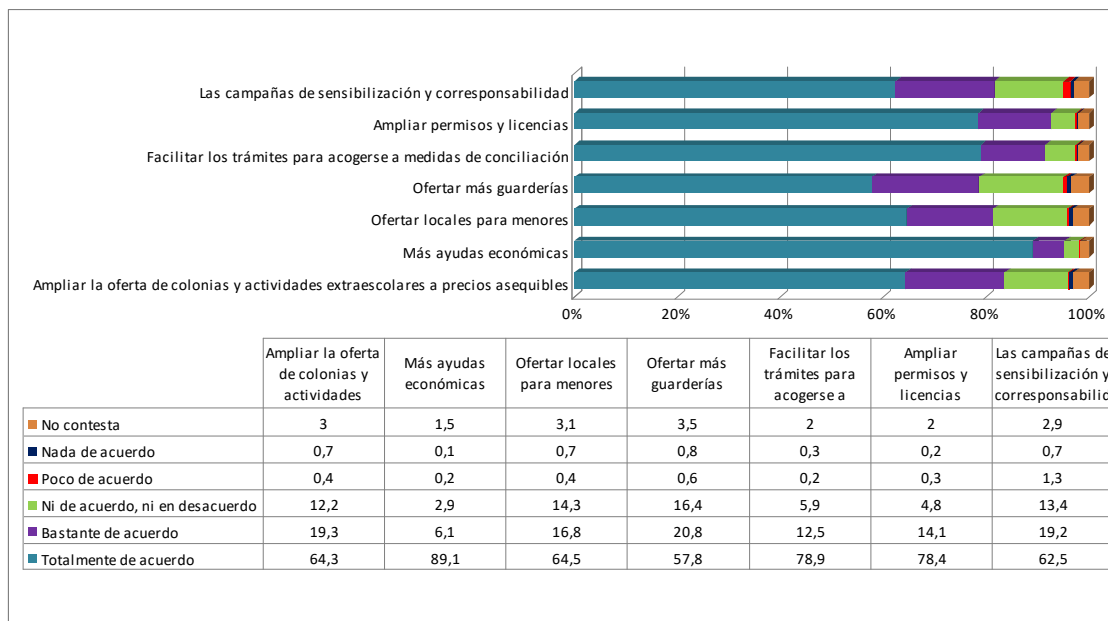
Por otro lado, un 24% de las personas entrevistadas opinan que todos los organismos mencionados en una u otra medida también trabajan este tema.

Gráfico 47: Grado de satisfacción con el trabajo de la Administración Pública en el ámbito de la conciliación



El grado de satisfacción con el trabajo de la Administración Pública en relación con la conciliación es valorado de manera mediocre, la mayor parte lo considera regular, existiendo mayor porcentaje de insatisfechos /as(23,6%) que de satisfechos/as (12%), con las actuaciones de la administración pública de este ámbito.

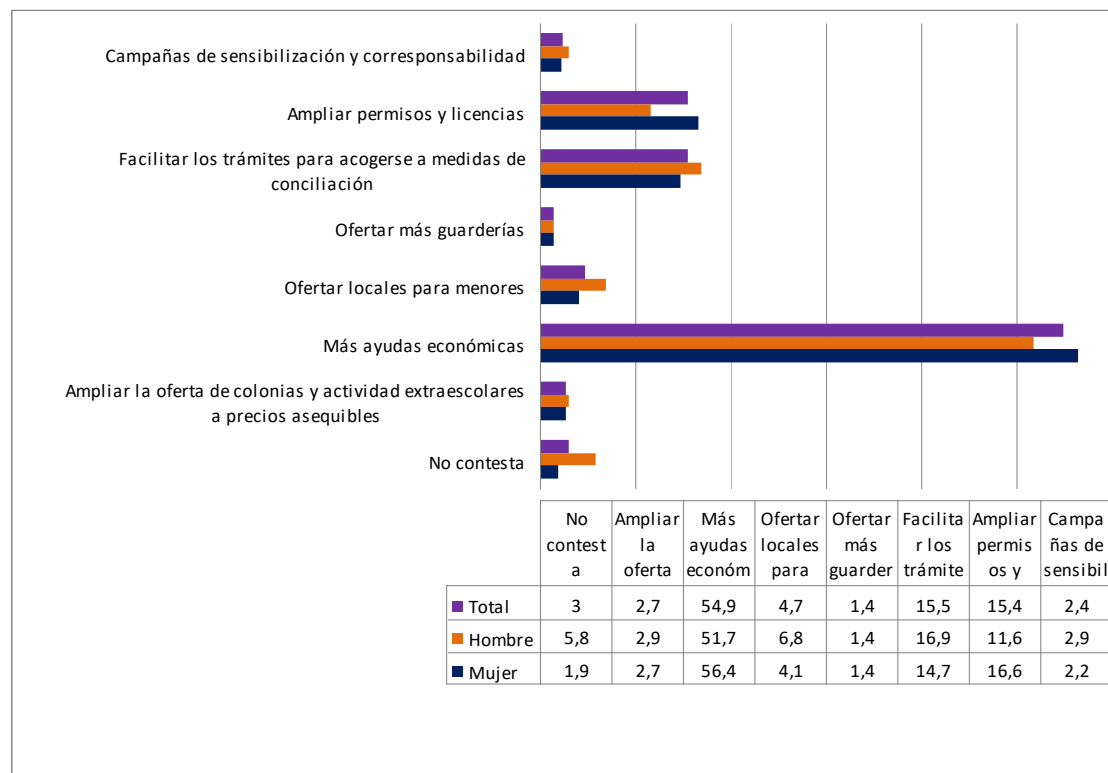
Gráfico 48: Estás de acuerdo o en desacuerdo con que la Administración Pública introduzca estas medidas



Al testar la introducción de una serie de medidas por parte de la Diputación, la población entrevistada en Debagoiena opina que la Administración debería posicionarse a favor de todas las medidas expuestas, debiendo apostar, principalmente, por las ayudas económicas; a continuación debiera dar prioridad en orden decreciente a las siguientes:

Ranking de importancia
* Más ayudas económicas
* Facilitar trámites para acogerse a medidas de conciliación
* Ampliar permisos y licencias
* Ampliar la oferta de colonias y actividades extraescolares
* Campañas de sensibilización y corresponsabilidad
* Ofertas locales para menores
* Ofertar más guarderías

Gráfico 49: De tener que elegir una medida de las anteriores, ¿ cuál elegirías?



Efectivamente, la solicitud mayoritaria expresada por más de la mitad de padres/madres de Debagoiena se traduce en la demanda de más ayudas económicas (54,9%), sin que se perciban diferencias en relación a las diferentes características del colectivo objeto de estudio.

IV. CONCLUSIONES

Son muchas las cuestiones que se han planteado en esta encuesta y en esta primera fase de su estudio las principales conclusiones a destacar son las siguientes:

Bloque I) Principales características de la muestra:

- 1) La mayor parte de las personas encuestadas son mujeres (en torno al 75%)
- 2) El sector de actividad principal donde trabajan algo más de la mitad de los entrevistados/as es el secundario, con un peso importante también de la actividad en el sector terciario
- 3) La profesión principal de los/as residentes en el área de estudio es la de trabajador/a cualificado/a, alrededor de un 65% tienen esa categoría profesional, a bastante distancia aparece la figura del/la profesional (10%).

Bloque II) Realidad y percepción sobre la conciliación de la vida familiar y laboral

- 4) El 38% de las personas encuestadas responden que se arreglan bien o muy bien a la hora de conciliar la vida laboral y personal. Si diferenciamos por sexo, las mujeres son las que mayores dificultades tienen o han tenido para compatibilizar el trabajo y el cuidado de los hijos/as, cerca de 11 puntos porcentuales de diferencia respecto a los hombres.
- 5) En general, se detecta un peso de insatisfacción con el tiempo que le dedican a estos hijos/as menores de 12 años.

Bloque III) Relación entre conciliación y desarrollo de la carrera profesional

- 6) Cuatro de cada diez entrevistados/as en la Comarca Debagoiena han tenido que renunciar o están en estos momentos renunciando a una mejora en su carrera profesional por tener que cuidar a los hijos/as, incluso un 13,1% de ellos/as lo han experimentado con bastante o mucha intensidad.
- 7) Son las mujeres las que en mayor medida y con mucha diferencia han tenido que renunciar en sus aspiraciones profesionales por cuidar de sus hijos (48,1% frente al 15% de los hombres).

8) Un 68,8% de las entrevistadas ha tomado alguna medida de conciliación familiar y laboral. Así, ña decisión adoptada más frecuentemente para cuidar a los hijos/as ha sido la reducción de jornada, que en el caso de las mujeres afectó al 37% de las entrevistadas, cambiar el horario (18%), o solicitar una excedencia (13,4%), incluso un 7,6% cambió de trabajo,

8) El efecto de los cuidados de los niños/as sobre los hombres impacta en mucha menor medida, en realidad solo el 31,2% adoptó alguna de las decisiones al respecto, siendo la reducción de jornada (13,5%) y el cambio de horario (11,1%) las más características.

9) Las trabas que ponen las empresas a los/as trabajadores/as para obtener algún beneficio laboral (solicitar un día sin empleo y sueldo por motivo familiar, excedencia, reducción de jornada, asuntos particulares esporádico) no son percibidas como elevadas, la mayor parte de las personas entrevistadas consideran que las consiguen de manera relativamente fácil.

10) Las personas entrevistadas consideran que acogerse a las medidas de conciliación afectan en alguna medida a la carrera profesional de las personas, no mucho pero sí algo (59,2%). En principio solamente un 3% de las personas entrevistadas dicen que no afecta a la carrera profesional. Asimismo, las mujeres tienen una visión más crítica de los perjuicios que acarrea.

Bloque IV) Medidas para favorecer la conciliación

11) A juicio de los entrevistados/as la Administración debería ser la entidad que en mayor medida tendría que asumir los cambios para facilitar la conciliación (44,2%), en segundo lugar se considera que es una misión de todos/as, y en menor medida la familia o las empresas.

12) Entre las medidas propuestas para cambiar determinados horarios sociales, ninguna de ellas consigue unos niveles de aceptación elevados; no obstante, el más aceptado es el de ampliar los horarios de los bancos y el de las gestiones administrativas, aún así solo algo más de una de cada tres personas entrevistadas están a favor de ello.

13) Los cambios propuestos en el sistema escolar son ampliamente valorados, especialmente en la sincronización de las vacaciones laborales y las escolares (88,5%) y los horarios (86,7%).

14) Las medidas a aplicar por las empresas propuestas, todas sin excepción, son consideradas positivas y excepto el teletrabajo o la puesta en funcionamiento de guarderías, cuentan con la total aprobación de más del 80% de las personas entrevistadas. De tener que elegir una de ellas, casi el 40% se inclina por una puesta en funcionamiento en la empresa de un calendario de vacaciones flexibles, seguido a cierta distancia de “alargar los permisos/excedencias, y la flexibilidad a la hora de entrar y salir de la empresa”.

15) La población entrevistada en Debagoiena opina que la Administración debería posicionarse a favor de todas las medidas expuestas, debiendo apostar, principalmente, por las ayudas económicas. En la tabla siguiente se recogen las distintas propuestas orden decreciente de prioridad según las respuestas obtenidas

:

Ranking de importancia
* Más ayudas económicas
* Facilitar trámites para acogerse a medidas de conciliación
* Ampliar permisos y licencias
* Ampliar la oferta de colonias y actividades extraescolares
* Campañas de sensibilización y corresponsabilidad
* Ofertas locales para menores
* Ofertar más guarderías

Como puede comprobarse, son numerosas y muy relevantes las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de esta encuesta. Además, teniendo en cuenta las variables de control (edad, profesión, nivel formativo, etc.) incorporadas en la encuesta, se abre la posibilidad de ahondar en el estudio de este tema mediante el cruce de diferentes variables. Asimismo, resultaría de gran interés llevar a cabo la misma encuesta en otra comarca guipuzcoana con diferentes características socioeconómicas para poder identificar las similitudes o diferencias en el ámbito de análisis.

